

HISTORIA DE LIMA

Y OTROS TEMAS

VI Coloquio de Historia de Lima, 1999

Homenaje

Aurelio Miró Quesada Sosa

Félix Denegri Luna

Ella Dunbar Temple

Compilación

Miguel Maticorena Estrada



FONDO EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

HISTORIA DE LIMA Y OTROS TEMAS

VI Coloquio de Historia de Lima, 1999

Homenaje

Aurelio Miró Quesada Sosa
Félix Denegri Luna
Ella Dunbar Temple

Compilación

Miguel Maticorena Estrada



FONDO EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Colaboración:

Instituto Riva Agüero - Pontificia Universidad
Católica del Perú
Instituto Raúl Porras - UNMSM
Academia Nacional de la Historia
Fundación Biblioteca Museo Temple Radicati
Asamblea Amistosa Literaria, capítulo del Perú

© FONDO EDITORIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCOS
Febrero de 1999.

Editor General: Oswaldo Salaverry García
Coordinación: Odín Del Pozo
Carátula: Héctor Caballero Curo

Diseño y cuidado de la edición: Luis Arana Bustamante
Procesamiento de texto: Marcos Garfias Dávila

*Se autoriza la reproducción de los artículos citando la
fuente de origen*

Impreso en el Perú
Centro de Producción Editorial - UNMSM

PRÓLOGO

Por sexto año reunimos este Coloquio de Historia de Lima con motivo del 464° Aniversario de la fundación de la Ciudad de Los Reyes o Lima por Francisco Pizarro, el 18 de Enero de 1535. Así como el de 1997 fue en homenaje al Centenario de Raúl Porras, el VI Coloquio es una ofrenda a tres destacados historiadores que hemos perdido en 1998: Ella Dunbar Temple, Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quesada.

En el V Coloquio limense de 1998 reunimos a casi un centenar de ponentes distribuidos en varias secciones: Historia, Literatura, Arte, Arqueología y Sociología, con la concurrencia de unos 600 asistentes. Esta vez nos hemos limitado básicamente a las especialidades de Historia y Literatura. Y presentamos más de medio centenar de ponencias.

La finalidad de los Coloquios es la de estrechar los vínculos entre las Universidades de Lima. Iniciamos estos Coloquios en Enero de 1994. Sirven para dar a conocer la riqueza y pujanza de la actual historiografía peruanista. Se presentan cada vez nuevos estudios, en gran parte resultado de investigaciones en archivos. Además hemos procurado incorporar a jóvenes egresados de las escuelas de historia de Lima.

Titulares de la organización son el Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica y el Instituto Raúl Porras de la Universidad de San Marcos. Y usamos como locales el

Instituto Riva Agüero y el Centro Cultural de San Marcos, llamado también Casona.

Este Coloquio rinde homenaje a tres admirados y queridos historiadores Ella Dunbar Temple, Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quesada. Mientras los recordamos, bien sabemos que seguirán viviendo en nuestra memoria por la obra que nos han dejado.

Aurelio Miró Quesada Sosa

Entre tinta y papel, decía don Aurelio, había transcurrido su vida, compartida con labores académicas, la promoción cultural y también como Rector Honorario de la Universidad de San Marcos. Su múltiple obra escrita podría dividirse en un primer apartado con estudio de los Clásicos y América (Cervantes, Lope de Vega, Tirso), otros son los libros de viajes (Costa, Sierra y Montaña, La Vuelta al Mundo), biografías literarias (Melgar, Estrada, Palma), crónicas taurinas y actualidades, numerosos prólogos.

Dedicó un libro a La Ciudad de los Reyes. Ve en Lima “una ciudad con alma”, con identidad propia. Resume su pensamiento limeñista: “Lima es menos limeña pero es más el Perú”.

Cuatro ediciones lleva su libro sobre Garcilaso Inca que queda como una de las obras representativas de la historiografía latinoamericana de este siglo. El libro auna erudición, interpretación y una brillante prosa literaria. Aportación fundamental de don Aurelio al garcilasismo fue el testamento de la madre del Inca. Entre los aportes temáticos está la idea de “orden y concierto” que creemos es una de las

claves del humanismo garcilasista. Todos los estudiosos de la literatura, el paisaje, los viajeros, el periodismo y la historiografía siempre acudiremos a la obra de don Aurelio. Sus libros sobre Garcilaso, Melgar, las academias literarias, Garcilaso Inca y tantos temas más seguirán siendo obras de consulta en el peruanismo. Publicamos en esta ocasión el mensaje inédito que envió don Aurelio al V Coloquio de Historia de Lima, 1998.

Félix Denegri Luna

Tengo aquí a la vista la papeleta de inscripción de don Félix Denegri Luna para concurrir como ponente en el IV Coloquio de Historia de Lima, en homenaje a Raúl Porras Barrenechea. Cuatro veces concurrió don Félix a estos Coloquios que ahora alcanzan la sexta versión. El tema sobre el que disertó fue "Lima, centro cultural de Sudamérica". Fue un historiador de amplias miras y su último libro sobre Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera, revela esta vocación peruanista y a la vez integracionista.

Creo que la mencionada obra de Denegri es un libro admirable y fundamental por el inmenso aparato erudito de 900 notas, el profundo conocimiento del tema, sus penetrantes observaciones y el juicio ponderado en tema tan delicado y controvertido. En parte este libro es una historia comparada. Recoge un singular texto del científico francés Carlos María de la Condamine sobre la selva amazónica: "agua y verdor nada más. Se pisa la tierra sin verla y sería trabajoso desnudar un palmo de ella". Reafirma que la expedición al Amazonas o país de la Canela salió del Cusco con un texto de su predilecto Diego Esquivel: "salió del Cusco a la conquista de la Canela... Fue a Quito de donde pasó a la dicha conquista por Navidad de 1539".

El tema central de este libro ya apareció en otra admirable obra de Denegri: Historia marítima del Perú (1826-1851), un tomo de la gran Historia patrocinada por el Instituto de Estudios Histórico Marítimos. Sin duda, Denegri ha sido uno de los más profundos investigadores sobre el siglo XIX peruano. Pero su interés peruanista se confundía con el integracionista latinoamericano. Por eso su libro sobre los límites desborda el plano nacional.

Otro acierto de Félix Denegri fue reunir en libro la Historia de los partidos políticos del piurano Santiago Távara (1951), uno de los textos básicos para comprender el siglo XIX peruano. Reparamos en el conflicto de castas, la diversidad social, y el antagonismo social, tema este que plantea también Denegri en el prólogo a las Noticias Cronológicas de la gran ciudad del Cusco de Esquivel y Navia. Más de una vez conversamos con Denegri sobre la guerra social entre las castas que aún sigue latente con otros matices en la actualidad. Otra publicación de Denegri es la edición del Diario del viaje del Presidente Orbegoso por José María Blanco.

Félix Denegri fue también profesor en la Facultad de Letras de la Universidad Católica y Presidente de la Academia Nacional de la Historia. Muchas veces acudió a la invitación que le hicimos en la Facultad de Ciencias Sociales de San Marcos. Pero también dictó cátedra en la gran biblioteca en la que acogió a cientos de visitantes que íbamos en busca de orientación y consejo. Un repositorio atendido por un sabio bibliógrafo, biblioteca única en el mundo porque atendía domingos y feriados. Muchos tenemos que agradecer a Denegri la cordial acogida con que recibía a sus visitantes. Denegri fue además un investigador apasionado por la

exactitud y la precisión erudita. Además ayudó materialmente a muchas personas. Su pasión fue la bibliofilia y el Perú. Un hombre, como dice Ismael Pinto en este libro, que lo dio todo y no esperaba nada a cambio. ¡Cuánto echamos de menos a este hombre, grande por su talento y su generosidad! Su memoria se mantendrá en el Instituto Félix Denegri, que se creará en la Universidad Católica. Allí seguiremos dialogando con este gran investigador y amigo.

Ella Dunbar Temple

Ella Dunbar Temple deja una huella perdurable en la historia de la mujer en el Perú. Un talento superior, una deslumbrante belleza y un singular carisma adornaban a esta mujer extraordinaria. Ya desde joven era mujer legendaria y admirada por grandes hombres. Consta en la agenda de don José de la Riva Agüero, el famoso intelectual, que este se entrevistó con Ella Temple el día víspera de su fallecimiento. Grandes elogios le dedicaron Marcel Bataillon, Manuel Giménez Fernández, Alfonso García Gallo, Antonio Muro. En este libro aparece una semblanza de Manuel Ballesteros, de la Universidad de Madrid y honorario de San Marcos.

Ella Temple pasa a la historia porque llevó la presencia de la mujer peruana a diversas e importantes actividades. Fue la primera mujer que ocupó una cátedra universitaria en el Perú y cumplió cuarenta años de docencia. Fue la primera historiadora profesional y numeraria en la Academia Nacional de la Historia, como también la primera latinoamericana correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid. Fundó la Sociedad Peruana de Historia, y fue la primera mujer en la Federación Internacional de Sociedades Bolivarianas. Fue recibida como la primera mujer en la

Directiva del centenario Colegio de Abogados y también como vocal suplente en la Corte Suprema de Lima.

Un rasgo biográfico. *Ella Temple nació en Lima en 1918 y murió el 20 de febrero de 1998. Se sentía piurana por su linaje norteño. Por parte de su padre don Ricardo Temple Seminario estaba vinculada a la familia del héroe Miguel Grau. Precisamente una de sus monografías más celebradas fue el Victorial de Miguel Grau en la que demuestra que Miguel Grau en tres hojas de servicios y otros documentos oficiales y particulares nunca usó el apellido Seminario.*

Ella Temple estudió unos años en la Pontificia Universidad Católica del Perú y aquí presentó una tesis sobre El Jurado, institución desaparecida en el Perú pero de gran actualidad en EE. UU. Y España. Perteneció a una brillante promoción con Guillermo Lohmann, José Agustín de la Puente Candamo, Miguel Bákula. En San Marcos se recibió como abogada en 1941 y en 1946 se doctora en Historia y Literatura. En San Marcos fue nombrada catedrático auxiliar interina de Historia del Perú (29 de octubre de 1945), catedrático de Historia del Perú – Instituciones (27 de junio de 1946) y después profesora de Historia de las Instituciones Jurídicas Peruanas en la Facultad de Derecho.

Por su matrimonio con el Doctor Carlos Radicati di Primeglio, Ella Temple tuvo el título de Condesa de Primeglio y así consta en la lápida funeraria con el escudo de los Temple y los Radicati. Don Carlos fue el décimo séptimo Conde de Primeglio y por su apellido Radicati pertenecía a una de las casas más antiguas de Europa, que arranca antes del año 1,000 con el Conde Manfredo. Incluso fueron creados por Federico Barbaroja como príncipes electores del Sacro Imperio Romano Germánico. Don Carlos había nacido en

Turín el 6 de julio de 1919 y murió en Lima el 20 de febrero de 1990. Curiosamente la muerte de los dos historiadores fue un 20 de febrero. Don Carlos fue autoridad mundial en quipus, e inventó la palabra quipología. Profesor de Historia Universal en San Marcos y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Católica, preparaba un corpus con 150 quipus inéditos.

Una obra monumental. *Múltiple es la obra escrita de Ella Temple. Curso de Literatura Femenina a través del período colonial en el Perú (Revista "3", julio 1939), Títeres y titiriteros en Lima a fines del siglo XVIII (1941), Escritoras iluminadas del Perú colonial: Juana de Jesús María (1942). Otros trabajos sobre cartografía, geografía histórica y migraciones en el siglo XVIII. Sobre periodismo: el Semanario crítico (1943) y la Gaceta de Lima del siglo XVIII (1965). Fundamental fue la aportación de Ella Temple a la Colección Documental de la Independencia del Perú, publicada desde 1971. De un total de 86 tomos, Temple publicó 14 tomos de documentos, 5 tomos de la Revolución de Huánuco, Panataguas y Huamalíes de 1812; 6 tomos de la Acción Patriótica del Pueblo en la Independencia del Perú, Guerrillas y montoneras; otros tres tomos de los Libros de Claustros y Grados de la Universidad de San Marcos, casi un total de 10,000 páginas con amplios estudios preliminares de unas doscientas páginas cada uno. Al Derecho Indiano aportó Los Juristas Indianos del siglo XVII y otras monografías, en especial una sobre Gaspar de Escalona y Agüero, el famoso autor del Gazophilacium Regium Peruvicum.*

Ella Temple y la historia andina colonial. *Sin poder detenernos en otras pasamos a mencionar la monografía de La descendencia de Huayna Cápac, (Revista Histórica, 1939 y ss., tomos XI-XIV). Se completa con otras extensas monografías:*

Atahualpa cusqueño, (Revista de la Universidad de Trujillo, 1947), Los Bustamante Carlos Inca, Los testamentos inéditos de Paullu Inca, Don Carlos Inca y Don Melchor Carlos Inca, (Documenta, 1949). *Otra contribución a la historia andina del período hispánico o colonial es Los Caciques Apoalaya (Revista del Museo Nacional, 1943).*

Desde la década de los años 30 Ella Temple puso atención a la historia andina del período colonial. Por su contacto con Julio C. Tello y el padre Rubén Vargas, que le sugirió el tema de la descendencia de Huayna Cápac, Ella Temple se orientó hacia la historia andina del período colonial y así abrió una nueva perspectiva en nuestra historiografía. La descendencia de Huayna Cápac (1946 como tesis) marcó época en la historiografía latinoamericana porque inició o reinició el tema ahora llamado La visión de los vencidos (1959) y El reverso de la conquista (1964) por el mexicano Miguel León Portilla. Por su parte Nathan Wachtel publicó Los Vencidos: Los indios del Perú ante la conquista española (París 1971, Madrid 1976). Repetimos que marca una época en la historiografía latinoamericana porque en forma sistemática dedicó su atención a la historia andina colonial, con nutrida documentación de archivos e interesantes interpretaciones. El 1° de junio de 1996, en una crónica sobre Ella Temple señalamos ese hecho: que se adelantó en la renovación de la historiografía colonial (El Comercio, 1° de Junio de 1996). Recuerdo que me llamó por teléfono para expresarme su satisfacción porque era un justo reconocimiento a su obra y me alegra que otros y hasta con las mismas frases mías repitan este elogio a Ella Temple (Gran Historia del Perú, El Comercio, 5 de Enero de 1999, pág. 285).

Las monografías sobre La descendencia de Huayna Cápac tratan un tema trascendental: la azarosa existencia de los

descendientes del gran emperador. Algo así como lo planteó el Inca Garcilaso: la grandeza de lo pasado, la miseria del presente. Comienza con una introducción sobre el magno tema de la caída del imperio incaico. No he visto publicado completo el resumen de este tema que dictaba en sus clases en San Marcos. Entre las teorías sobre la caída del Incario sigue siendo la más sustanciosa la de Raúl Porras Barrenechea, otro de los recordados maestros. Parte del tema anterior es el artículo sobre el Atahualpa cusqueño, donde ratifica la oriundez cuzqueña de este Inca, claramente expresada por Cieza de León y confirmada con la edición completa de Juan de Betanzos, hecha por María del Carmen Martín Rubio. Luego estudia a los Incas de Vilcabamba y de modo especial a Paullu Inca. Se dedica más a este que a Manco Inca sobre los cuales ya había adelantado penetrantes observaciones y documentos Rómulo Cúneo Vidal. También aportó nueva información sobre don Carlos Inca y su hijo don Melchor Carlos Inca, que inicia este apellido en homenaje a Carlos V.

Las indagaciones genealógicas permiten a la estudiosa plantear temas históricos más amplios. La descendencia de Paullu es la de la nobleza españolizada y que se rinde, incluso maniobra contra sus parientes rebeldes. Manco Inca representa la resistencia, desarticulada por Sayri Túpac (+1560) y Tito Cusi Yupanqui (+1571).

En cambio Túpac Amaru, ejecutado por Toledo en 1572, se convirtió en el héroe de la resistencia. La pugna entre los descendientes del gran Inca se prolonga hasta el siglo XVIII, en que Túpac Amaru (1780) es combatido por los Sahuaraura, descendiente de Paullu.

Raúl Porras decía que era una de “esas grandes monografías históricas que aclara el confuso proceso de

disolución de la nobleza incaica y los ayllus imperiales... la obra descubre con viva intuición histórica el conflicto dramático que separó a la nobleza incaica, dividida moralmente entre los sucesores de Manco en la enhiesta Vilcabamba y los descendientes de Paullu Inca en el sumiso palacio de Colcampata". *Esta obra mereció el Premio Nacional de Cultura Inca Garcilaso, con un dictamen de Raúl Porras, Luis Alayza Paz Soldán y Javier Pulgar Vidal (1946).*

Las Instituciones. *Hacia 1955 y acaso antes, ya circulaban las copias del curso Historia del Perú-Instituciones Incas. Queda una copia de la edición de 1959, 142 páginas. En cuanto a la teoría de las Instituciones, la doctora Temple dice seguir la del sociólogo norteamericano Robert M. Mc Iver¹. Es la concepción de Mc Iver la que los sociólogos llaman "relacionista" o "relacional", en la que se incluyen Leopold von Wiese y P. Sorokin.² Para Mc Iver la vida social consiste en un juego recíproco (interplay) de diversos factores que excluyen cualquier causa única (Cazeneuve, p. 264)*

De Mc Iver toma asimismo Temple el considerar la institución como "formas de organización establecidas en la vida social por una voluntad común". De este modo la llamada historia interna se confunde con la institucional y "esta historia interna es la que nos permite captar la historia como proceso, lo que nos permite verificar lo que hay de permanente y transitorio en ella". Y luego subraya los "factores permanentes y los que reviste un mero carácter transicional". En cierto modo sentido estos conceptos preanuncian los de

¹ *Comunidad. Estudio sociológico.* Ed. Losada, Bs. As, 1944, Libro I, cap IV.

² J. Cazeneuve y otros: *La sociología.* Ed. Mensajero, Bilbao, 1975, p. 325; A. Cuvillier: *Manual de sociología.* Ateneo, Bs. As, 1970. T I., p. 95. Para la distinción entre asociación e institución, véase también Mc Iver y Ch. Page: *Sociología.* Tecnos. Madrid, 1961, cap. I.

cambio y permanencia, o si se quiere, los de larga duración y cambio coyuntural. Por otra parte, el concepto de Etnología jurídica dice haberlo tomado de R. Mazzarella e incorpora la idea de los "círculos culturales" del Padre Schmidt que, en ese momento, tuvo actualidad y también fue usado por ese gran maestro que fue Luis E. Valcárcel. En la década de 1950 aparecen en Lima testimonios de un funcionalismo primario que luego será predominante en las ciencias sociales peruanistas.

La autora sigue muchas reflexiones de Baudin, Cunow y Riva Agüero, que se plantearon los grandes temas de la sociedad incaica. Llama la atención que ya en 1955, Ella Temple se refiera, en un contexto general, a algunas de las novedades de la moderna investigación. Por ejemplo, habla de las hachuelas y las conchas coloreadas como cierta forma especial de moneda (Brasil, Puná, Manabí, Oaxaca). Menciona las piscinas de las ruinas de Pachacamac. Basándose en Polo de Ondegardo y en Bernabé Cobo habla de las tierras situadas en distintas altitudes, tierras de puna, ladera y valle con colonos mitimaes que se trasladaban a treinta leguas y se desplazaban a la zona costera. Esto lo considera como formas de "alta política económica" y las llama "colonias suyu". Son los ahora llamados pisos ecológicos, señalados antes por Carlos Troll y Javier Pulgar Vidal. John Murra expuso la teoría del archipiélago vertical, que ha tenido gran difusión. Temple en su curso hace disquisiciones sobre el tema de la propiedad agraria y las tierras en usufructo. Habla de un código consuetudinario de aguas. Ve en las acllas "verdaderas escuelas especializadas en labores domésticas "incluso en la textilería". Tempranamente recoge la sugerencia de Castro Pozo del término yana como derivado de yanapay, ayudar, y no "de color oscuro". Advierte sobre la visión "romanista" o europeísta de los cronistas en su

interpretación del Incario. Por todas estas cuestiones creemos que Ella Dunbar Temple es precursora y autora original de la investigación andina actual.

El Derecho Indiano. *En cuanto al Derecho Indiano, la doctora Temple dictaba el curso universitario de Instituciones Peruanas, siglo XVI-XVIII (curso doctoral), cuyo ejemplar no he podido conseguir. Recuerdo haberle escuchado las lecciones en las que explicaba las fuentes del Derecho Indiano y las instituciones metropolitanas. En esta materia ya tenía la Historia del Derecho Peruano (1937) del recordado gran historiador Jorge Basadre y las obras clásicas en esa época de Silvio Zavala, Ricardo Levene, Ruiz Guiñazú, Rafael Altamira y José María Ots, cuyo Manual de Derecho Indiano era muy consultado. Ots Capdequí vivió desterrado en Bogotá luego de la Guerra Civil española de 1939. Aunque no faltaron críticas a su Manual, don Ramón Carande, rector de Sevilla durante la República, lo recordaba con gran respeto. Ots fue profesor en Bogotá, y uno de sus discípulos más brillantes fue nuestro buen amigo y filósofo colombiano Rafael Gutiérrez Girardot, profesor en Bonn. Durante la República Ots Capdequí tuvo a su cargo el Centro de Estudios de Historia de América que dependía de la Universidad de Sevilla. Uno de sus becarios fue Jorge Basadre.*

Este centro se transformó luego en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos con la dirección de don Vicente Rodríguez Casado y mi recordado maestro don Antonio Muro Orejón como sub director. Ambos maestros españoles fueron muy amigos de Ella Temple. Precisamente don Antonio Muro la invitó para dos conferencias en la famosa Escuela americanista de Sevilla. Se alojó en la famosa Torre del Oro, monumento histórico que sirve de vivienda para visitantes ilustres y que el Almirante Julio Guillén le facilitó como

residencia. En una carta a Ella Temple, Marcel Bataillon recuerda esta estancia. Le dice que, desde la azotea del Archivo de Indias, pensó en la suerte que cupo a la histórica Torre al albergar a la "princesa de los historiadores del Perú".

Otro hecho que enaltece la memoria de Ella Temple es la creación de la Fundación Biblioteca Museo Temple-Radicati, Centro de Altos Estudios e Investigaciones Peruanistas, que guarda entre sus tesoros una colección de 25 quipus inéditos que pertenecieron al doctor Radicati. Consta en la escritura notarial de 14 de mayo de 1994 que instituye la fundación "para nuestros modestos fines de salvaguardar la obra de nuestras vidas y seguir colaborando en la investigación científica". Nombra a un comité académico formado por veinticinco personas cuya presidencia tendrá el Rector de la Universidad de San Marcos. Así, Ella Temple se convirtió en señora benefactora de San Marcos.

Agradecimientos

Por primera vez hemos podido ahora publicar este libro con un resumen de aproximadamente medio centenar de ponencias. Para este libro titulado Historia de Lima y otros temas y demás publicaciones del coloquio hemos contado con el auspicio del Centro de Producción Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a cargo del Doctor Oswaldo Salaverry, profesor de Historia de la Medicina en San Fernando y colaborador en anteriores Coloquios. Agradecemos este auspicio del Centro Editorial. Asimismo a los Institutos mencionados, a los ponentes que nos honran con su asistencia y a los jóvenes colaboradores de la organización. De manera

muy especial agradecemos al Dr. Manuel Paredes Manrique, Rector de la Universidad.

Como no podía ser menos, Sevilla está dignamente representada en este Coloquio con la cordiales adhesiones de un grupo de renombrados profesores de la ciudad hispalense, que incluimos en este volumen. Agradecemos a los investigadores de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Dra. Enriqueta Vila-Vilar, directora, Dr. Antonio Gutiérrez Escudero, vicedirector, Dr. Javier Ortiz de la Tabla, Dra. Rosario Sevilla, Dra. Consuelo Varela,, Dr. José Hernández Palomo, Dr. Raúl Navarro García y Dra. Berta Ares Queija. El departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla se ha sumado con una atenta comunicación del Dr. Pablo E. Pérez-Mallaína Bueno. “No podemos dejar de estar presentes en tan notable evento” nos dice el Dr. Juan Marchena Fernández, de la sección doctoral de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Otra adhesión que nos honra es la del Dr. Antonio Acosta Rodríguez, notable peruanista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Nuestro reconocimiento al Dr. Antonio del Busto, a la Dra. Mercedes Cárdenas y al Dr. Carlos Gálvez, directivos del Instituto Riva-Agüero.

Finalmente agradecemos al Lic. Luis Arana Bustamante, del Departamento de Historia de San Marcos, que nos brindó ayuda técnica y cuidó de la edición. Marcos Garfias Dávila trabajó intensamente en el procesamiento de los textos del presente libro. Igualmente a Ernesto Morales, Christian Maldonado, Juan San Martín y Sandro Covarrubias.

Miguel Maticorena.

ADHESIONES Y
MENSAJES AL
VI COLOQUIO DE LIMA

I. ADHESIONES DE SEVILLA Y LIMA

CONSEJO SUPERIOR DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS
HISPANO AMERICANOS, SEVILLA

Los investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, adscritos a la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, abajo firmantes, se adhieren con todo entusiasmo al merecido homenaje a la Doctora Ella Dunbar Temple y los Doctores Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quesada Sosa que tanto han aportado a la Historiografía Americanista.

Sevilla, 22 de diciembre de 1998

Dra. Enriqueta Vila Vilar
Directora

Dr. Antonio Gutiérrez Escudero
Vicedirector

Dr. Javier Ortiz de la Tabla

Dr. José Hernández Palomo

Dra. Rosario Sevilla Soler

Dr. Raúl Navarro García

Dra. Consuelo Varela Bueno

Dra. Berta Ares Queija

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento de Historia de América

A los organizadores del homenaje a la Sra. Ella Dunbar Temple y los Sres. Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quesada:

Valgan estas breves líneas como un humilde gesto de adhesión al merecido homenaje que los Institutos Riva Agüero y Raúl Porras rinden a la señora Ella Dunbar Temple y a los señores Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quesada, con ocasión de VI Coloquio de Historia de Lima.

Trátase de tres personalidades, con sus respectivos perfiles intelectuales y humanos, que han contribuído de forma indiscutible al desarrollo de la Historia en el Perú y que desde hace tiempo formaban parte del acervo nacional en esta disciplina.

Me sumo, por tanto, al esfuerzo que los citados Institutos realizan y envío un atento saludo a todas las personas que participan en este homenaje.

En Sevilla, a los veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

Antonio Acosta Rodríguez
Profesor Titular de
Historia de América
Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento de Historia de América

Sevilla, 22 de diciembre de 1998

Don Miguel Maticorena Estrada

Estimado colega y amigo:

Habiendo llegado a mi conocimiento que va a celebrarse un merecido homenaje a la doctora Ella Dunbar Temple y a los doctores Félix Deñegri Luna y Aurelio Miró Quesada Sosa, quiero transmitirle en nombre de todos los componentes del Departamento de Historia de América de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla mi más sincero apoyo a dicho homenaje, al cual nos adherimos con el mayor entusiasmo. La deuda que la comunidad de historiadores americanistas tiene con estas personas es extraordinaria y por ello nos parece una mínima compensación el que en estos momentos se rinda a estos estimados colegas el tributo de admiración que tanto merecen.

Por todo ello, le ruego que les transmita en nombre del Departamento de Historia de América nuestra más cordial y efusiva felicitación.

Un atento saludo

Pablo E. Pérez-Mallaína Bueno
Director del Departamento de Historia de América
Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA

Prof. Miguel Maticorena Estrada
Lima, Perú.

Estimado Prof. Maticorena:

Es para esta Universidad un honor adherirse a la celebración del VI Coloquio de Historia de Lima en Homenaje a Elfa Dunbar Temple, Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quesada Sosa, más aún cuando esta Casa de Estudios ostenta el nombre de un ilustre peruano, D. Pablo de Olavide, por lo que no podemos dejar de estar presentes en tan notable evento.

Quedando a su entera disposición, reciba los saludos más cordiales y el testimonio de mi más alta consideración, así como mis deseos de éxito en la organización de los actos.

Juan Marchena Fernández
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
Sección Doctoral

ADHESIÓN DEL DR. FÉLIX ALVAREZ BRUN, Instituto Porras –UNMSM

RECUERDO DE TRES HISTORIADORES

Como en años anteriores el Instituto Porras, Centro de Altos Estudios de San Marcos, participa hoy con singular interés y satisfacción en el VI Coloquio de Historia de Lima, que con la colaboración del Instituto Riva Agüero, de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Fundación Museo Biblioteca Temple Radicati inicia sus labores esta mañana.

Este importante evento cultural cobra significación especial porque se realiza en homenaje a tres figuras representativas de la cultura peruana, el Doctor Aurelio Miró-Quesada Sosa, la Doctora Ella Dunbar Temple y el Doctor Félix Denegri Luna.

En la obra de don Aurelio Miró-Quesada, ex rector de San Marcos, destacan diversos aspectos, como el paisaje y sus viajes por el Perú y el mundo, la crítica y la historia literaria, el periodismo, y cabe mencionar sus estudios sobre Alonso de Estrada, Mariano Melgar y Garcilaso. Fue autoridad en Garcilaso y decano de los garcilasistas.

Félix Denegri Luna nos deja trabajos sobre los generales republicanos, la historia marítima peruana, y la historia de la

frontera con Ecuador. Fue el más erudito estudioso del siglo XIX.

Ella Dunbar Temple pasa a la historia peruana como la primera mujer que ocupó una cátedra universitaria. A la docencia en la Universidad dedicó cuatro décadas y renovó la historia andina colonial con esa célebre monografía sobre la descendencia de Huayna Cápac. Además están sus trabajos sobre la historia de San Marcos; Guerrillas, Montoneras y movimientos populares en el siglo XIX.

Los tres autores pasan con todos los honores a la gran historiografía peruanista.

Félix Alvarez Brun
Presidente Instituto Porras -UNMSM

ADHESIÓN DEL DR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO, ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Como en ocasiones anteriores, la Academia Nacional de la Historia, con viva simpatía y afecto, se une al Homenaje a Ella Dunbar Temple, Aurelio Miró Quesada Sosa y a Félix Denegri Luna, los miembros de número más antiguos de la corporación de historiadores, que han dejado una huella profunda en la historiografía peruana de este siglo.

Los tres amigos que recordamos viven una cualidad común: la decisión de estudiar al Perú como una de las mejores formas de servirlo.

Fueron los tres historiadores fallecidos en 1998 amantes sincerísimos de las cosas peruanas. A Ella Dunbar Temple le debemos estudios fundamentales sobre la descendencia de Huayna Cápac, las instituciones del incario y virreynato, tema que dictó en la Universidad de San Marcos durante muchos años y que es un testimonio de su vocación docente. A Aurelio Miró Quesada, entre otros aportes le debemos su dedicación al tema de Garcilaso y la interpretación de lo que significa en la cultura peruana. A Félix Denegri Luna le debemos asimismo una visión integradora de nuestra Historia. Su última obra sobre nuestras relaciones con el Ecuador es una muestra clara de su empeño para estudiar las raíces comunes de nuestras nacionalidades.

Dr. José Agustín de la Puente Candamo
Presidente de la Academia Nacional de la Historia

ADHESIÓN DE DON GUILLERMO LOHMANN VILLENA

No podía faltar mi adhesión al homenaje que se rinde a los tres historiadores desaparecidos el pasado año: Don Aurelio Miró Quesada Sosa, Félix Denegri Luna y Ella Dunbar Temple, con quienes he tenido una constante y entrañable amistad. Con ellos he participado en comunes empresas culturales, académicas y docentes. Con don Aurelio, a quien considero mi maestro, en la revista *Mar del Sur*, con Félix en la monumental edición documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú y con Ella, compañera de estudios en la Universidad Católica, en los trabajos de la Sociedad Peruana de Historia y la Revista *Documenta*.

Considero muy justo y merecido este homenaje que, además, se hace con motivo del 464 aniversario de la fundación de Lima; tema limense que hemos compartido con los tres amigos homenajeados.

Guillermo Lohmann Villena

ADHESIÓN DEL DR. OSWALDO SALAVERRY, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Por amistad personal y admiración por sus obras, me sumo al homenaje que se rinde a los tres historiadores que nos dejaron el año pasado. Un mes antes de su fallecimiento tuve la satisfacción de entregar a don Aurelio Miró Quesada Sosa la nueva edición que ha hecho San Marcos de su libro *Historia y Leyenda de Mariano Melgar 1790 – 1815*. Escogimos este libro porque era uno de los que más apreciaba don Aurelio, lo mismo que su famoso *Inca Garcilaso*.

Fui lector del último libro que escribió don Félix Denegri Luna sobre la *Historia de una frontera*, la de Perú – Ecuador. A la doctora Ella Dunbar Temple la frecuenté durante las gestiones para la creación de la Biblioteca Museo Fundación Temple Radicati que dejó vinculada a San Marcos. Así pude tratar y admirar a esta mujer realmente extraordinaria y que como se ha dicho, forma parte destacada en la historia de la mujer peruana. Su obra sobre Huayna Cápac llegó a tener resonancia internacional y será editada por San Marcos.

Dr. Oswaldo Salaverry
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

ADHESIÓN DEL ALMIRANTE FEDERICO SALMÓN DE LA JARA, DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-MARÍTIMOS DEL PERÚ

Tres soberanos del saber, del culto a la historia, el terco amor por el Perú y de su permanente entrega a la investigación y la enseñanza dejaron, este año, un vacío ciertamente difícil de cubrir en los estudios americanistas. Tres autores a quienes unió la amistad y el común quehacer académico en bien del país. Ella Dunbar Temple, Aurelio Miró Quesada Sosa y Felix Denegri Luna, en dolorosa cronología, dejan, al término de su brillante paso por la vida, el ejemplo e invaluable legado de su obra a las generaciones de hoy y a las del mañana.

El Instituto de Estudios Históricos - Marítimos del Perú tuvo el privilegio de contarlos entre sus más queridos miembros, no olvidará nunca su ilustre trayectoria ni su enorme aporte al cumplimiento de la Misión Primaria.

El *Victorial de Miguel Grau*, semblanza de la más pura figura del Perú; uno de sus mejores libros, será por siempre, el mejor recuerdo de Ella. Fue, con todos los honores, la primera gran dama que formó en nuestra cubierta.

Aurelio, con su temprano trabajo, *El mar, personaje peruano*, nos dio la muestra primera de su vocación marítima que junto a su incansable afán por la Universidad, el periodismo, y la cultura, hiciera de él al Miembro de Número que tanto honrara la dotación que durante casi cuatro décadas integran destacados civiles y marinos.

Félix guardará nuestra rendida gratitud por todo lo que hizo, desde los momentos iniciales de la ya larga travesía. Nos mostró, a quienes todavía ilusos, pretendíamos iniciar la difícil aventura, cuál debía ser la ruta a seguir. El tomo VI que cubre el periodo 1826 a 1851 del que fuera autor y la generosa ayuda de su extraordinaria biblioteca, jamás serán olvidados.

A los tres inolvidables amigos y extraordinarios peruanos, vaya el homenaje y eterna gratitud del Instituto que tanto se honrara con su presencia y probada dilección.

Almirante *Federico Salmón de la Jara*
Instituto de Estudios Histórico
Marítimos del Perú

II. TRES MENSAJES

MENSAJE AL V COLOQUIO DE HISTORIA DE LIMA (1998)

Aurelio Miró Quesada Sosa

Lima es un cuerpo físico, un punto geográfico, varios siglos de historia, una imprescindible referencia cultural en América pero, sobre todo, lo que al parecer se está perdiendo y hay que recuperar, una *ciudad con alma*.

Las circunstancias geográficas e históricas le han determinado un destino de síntesis: lejos y cerca de los Andes, en el comienzo de la sierra y junto al mar, con raíz indígena y 463 años de incorporación a la cultura occidental, con habitantes de todas las razas y al mismo tiempo con problemas comunes. Cada 18 de Enero recordamos a Francisco Pizarro y Taulichusco, y en el campo peruano el desarrollo no ha mermado sino ha reforzado su capitalidad.

Felicito por ello a quienes han organizado el V Coloquio sobre Historia de Lima, con recuerdos de temas viejos y preocupación vital por temas nuevos, y les deseo el mejor éxito con mi reconocimiento y mi afecto de limeño.

Agradezco finalmente a los organizadores y asistentes al V coloquio limense por la generosidad que han tenido al dedicarme este año tan importante certamen histórico.

Enero de 1998.

MENSAJE AL V COLOQUIO SOBRE LIMA (1998)

Ella Dunbar Temple

Catedrática Emérita de la UNMSM

Directora Vitalicia de la Sociedad Peruana de Historia

La simple mención del vocablo Lima evoca, con la fuerza de vívidos testimonios, el transcurrir histórico de la casi legendaria Ciudad de los Reyes del Perú. Arranca este milenario pasado desde la época preinca, que espera definitivos esclarecimientos arqueológicos y su debida valorización.

En Lima cuadrada, como se la califica, hoy en plena y loable reconstrucción, colmada de su ancestral encanto, volverán a la vida esos trozos ciudadanos de nostálgicos recuerdos, con sus calles y plazuelas tradicionales y las casas solariegas sobrevivientes que fueron asiento de los briosos adalides de la conquista o de hidalgos fundadores de nuevos y lozanos linajes.

El siglo XVI, al igual que la etapa de la Ilustración y de las luchas por la Emancipación, épocas de tránsito, de suelo histórico movedizo y de inseguridad en las formas institucionales. Son los tiempos de los encuentros bélicos entre los indígenas, defensores de sus tierras y los invasores castellanos que defienden su conquista y más tarde las luchas entre los propios conquistadores; ausente por su lejanía la autoridad metropolitana.

Con estas ligeras líneas sobre la capital limense, se nos impone una breve reflexión centrada en el problema geográfico del desarrollo espacial de la ciudad de Lima. Al poco tiempo de

fundada la ciudad limeña, el crecimiento espontáneo demográfico de la capital, supeditada a las posibilidades topográficas en relación con el crecimiento citadino. A esta realidad obedece el rápido crecimiento de calles y arrabales que constituyen parte integrante de la ciudad y a veces verdaderos oasis de saudades y refugio de la actividad expansiva e inevitable del urbanismo capitalino. Ese tipo de expansión urbana que se verifica en los antiguos barrios del Rímac, El Cercado, Abajo del Puente, etc., y que bien merecerían la reparación de la capital porque integran un mismo conjunto de valor histórico.

Caso muy diverso es el de las aglomeraciones de poblaciones bordeando restos arqueológicos y sin respeto alguno por esos testimonios de nuestro rico pasado histórico. Similares en su formación, los pueblos jóvenes obedecen a la atracción de la ciudad y son centros de inmigración y del más agudo ejemplo de miseria y de abandono citadino. Igual ocurre con las urbanizaciones que obedecen a razones mercantiles y terminan en patéticos abandonos. En las restauraciones de las ciudades, como la de Lima, debería atenderse a esas zonas aledañas a los centros urbanos, en especial capitalinos, para evitar las comprobaciones de daños ya consumados, doblemente dolorosos por lo irremediable.

Enero de 1998.

EN DEFENSA DE LA “HISTORIA TRADICIONAL”*

Ella Dunbar Temple

1. Se está llegando en muchos ámbitos, especialmente universitarios, a la más flagrante incompreensión de la naturaleza científica de la Historia, de su importancia y proyección social. Su consideración se disminuye frente al deslumbramiento de las aplicaciones de la técnica, lo que obedece en no poca parte de la etapa de crisis del mundo, el inusitado y violento dinamismo de los cambios y a las agudas contradicciones. Hay dos precisiones urgentes:
 - a. Que, en efecto, no suelen apreciarse correctamente los fundamentos de la Historia por presuntos especialistas que recusan arbitrariamente la historia que califican de “tradicional”, porque según ellos presenta un pasado cuya liquidación exige por imperativos actuales de distinto orden. Se confunde así la imagen que ha representado en efecto a veces falsas reconstrucciones del pasado con el objeto mismo de la Historia.

Las historias falsas merecen recusarse, pero el pasado en sí subsiste con la imponente gravitación de sus hechos y

* Mensaje leído en el “Homenaje a José de la Riva Agüero y Osma” organizado por la Academia Nacional de la Historia, el Instituto Riva Agüero, la Escuela Académica Profesional de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Secretaría Municipal de Cultura de la Municipalidad de Lima a cargo de Félix Nakamura. El solemne acto se realizó en el Palacio Municipal de Lima, el 15 de Diciembre de 1994. Organizador de este homenaje fue Miguel Maticorena, entonces Director de la mencionada Escuela de Historia de San Marcos.

problemas, que deben analizarse con el rigor y serenidad propios de la ciencia.

- b. En segundo lugar, es preciso deslindar las dos posiciones que condicionan al pasado. La una, propia de la ciencia histórica, y la otra confinante con la política. La primera se orienta a reconstruir el origen y evolución de hechos trascendentales buscando sus explicaciones. La segunda es pragmática, y en ese orden inmediato se suelen utilizar hechos del pasado para desacreditar la historia, cuyo aprovechamiento debe ajustarse a juicios y escalas diversas de valores. El historiador debe ceñirse a límites racionales fijados por la temática de su estudio, alejándose de las obnubilaciones que necesariamente crea la estrategia personal.
2. Por otra parte, existe la agresión de otras ciencias sociales y se suele sumergir la Historia en sus cuadros generales, se le intenta adecuar a los métodos sociológicos y antropológicos y se olvida que la Historia es el centro por excelencia de todas las ciencias sociales y humanas, que analiza y estudia todos los fenómenos culturales, económicos, sociales y las relaciones que mediante ellos establecen los hombres entre sí.
3. Los historiadores deben tomar conciencia de su tarea y de la posición social de la ciencia histórica en sí y por sí. Los historiadores honestos de hoy están aislados y marginados del poder político y económico, y por cierto en muy distinta posición de la que ocupaban a principios de siglo.

La concepción histórica debe afianzar su eficacia y su influjo, hoy más que nunca, por su visión dinámica de los hechos sociales y su exacta valoración de los cambios históricos y su proyección hacia el futuro.

Lima, 15 de Diciembre de 1994

III. RESÚMENES DE PONENCIAS

MÁLAGA GRENET: HUMOR GRÁFICO LIMEÑO

Juan Acevedo Fernández Paredes

Título provocador, cuando se sabe que don Julio, el más grande caricaturista peruano de todos los tiempos, nació en Arequipa. Sin embargo, fue en Lima que se hizo conocido, a los 18 años de edad, al dirigir “*Monos y Monadas*”, conjuntamente con el poeta Leonidas Yerovi. El genio de Málaga auscultó los tipos y comportamientos de los políticos y sociedad peruanos de las primeras décadas del siglo, con agudeza y libertad indoblegables y, al mismo tiempo, con arte y elegancia.

Luego de publicar sus dibujos en las revistas limeñas “*Actualidades*” y “*Variedades*”, viajó a Buenos Aires, contratado por “*Caras y Caretas*”. Posteriormente paseó su arte por las capitales europeas, llegando a ser considerado como uno de los mejores caricaturistas de América.

CACIQUES DE SURCO Y MAGDALENA S. XVIII.

Raúl Adanaqué Velásquez – UNMSM

La presente ponencia intenta señalar las actividades de los curacas o caciques coloniales de acuerdo a la posición social asumida.

Los descendientes de los caciques de Surco, no se pudieron extender numéricamente porque la mayoría fueron mujeres. Por ello, se aprecia pobreza entre sus bienes declarados al momento de testar. Dos grandes ramas disputaban el título caciquil, los descendientes de Francisca de los Angeles Tantachumbi y, otro, Juan Tantachumbi.

De la primera están María Tantachumbi, Micaela Tantachumbi, Estefanía Tantachumbi y Juan Sánchez Tantachumbi, este ejercía el cargo de cacique interinamente.

De la segunda rama están Pedro Miguel Tantachumbi, Petronila Tantachumbi quien casó con Sebastián Fabián Puchulan músico natural de Paita; Sebastiana Tantachumbi casó en segundas nupcias con el capitán Clemente Titusunta, Agustín Tantachumbi; María del Carmen Puchulán Tantachumbi contrajo primeras nupcias con el sargento mayor del batallón de los naturales Toribio Tacuri Velázques, al enviudar se internó en el monasterio de Copacabana de Lima. Por último, tenemos a María Gertrudis Tantachumbi y Pedro Celestino Jesús.

Como se puede apreciar, la descendencia directa de varón se perdió por el mayor número de nacimientos femeninos. La alternativa seguida fue casarse con principales de ayllus reducidos en el mismo pueblo y, si no lo había, de lugares lejanos que ostentaban cargos militares. Las mujeres cuando enviudaban se enclaustraban en el monasterio de Copacabana de Rímac, propio para mujeres descendientes de indios nobles.

A fines del siglo XVIII, casi extinguida la descendencia ejercía el cargo de gobernador interino Isidro Luyando Tantachumbi, emparentado con la cacica del Callao Gregoria Guacho Luyando y asimismo, de Fernando Nácar, cacique gobernador de San Pedro de Carabayllo.

Mientras, en el caso de Magdalena la figura cambia. La mayoría de los caciques detentaban propiedades en tierras que

habían heredado de sus antepasados y declaraban en sus testamentos que así pasaría a sus descendientes.

Otra característica de las mujeres nobles de Magdalena era emparentarse con representantes de la nobleza regional pero con importante influencia en su zona. Ejemplos claros tenemos con los caciques Chayhuac, naturales de Mansiche y Guanchaco en Trujillo.

Domingo Chayhuac contrajo nupcias con Urbana del Espíritu Santo Casamusa. Los Chayhuac fueron importantes caciques de Mansiche, quienes por descubrimiento de tesoros en huacas favorecieron a sus habitantes imponiendo censos que cubrían el entero del tributo y así, quedaban eximidos de tan difícil carga fiscal.

Otro caso fue el de Lorenza Ciriaca Casamusa Chacnam Guacay Chayavilca, heredera de los caciques de Cuatca y Maranga, la misma que contrajo nupcias con Antonio Tantajulca, cacique de Chota.

Los nobles de mayor prestigio en Magdalena fueron los Casamusa, Santuillán, Chayavilca, Chacnam y por último Chayhuac. Para mayor comprensión ver los árboles genealógicos de los pueblos de Surco y Magdalena.

LAS INSTITUCIONES INCA DE ELLA DUNBAR TEMPLE (1959)

Luis Arana Bustamante – UNMSM

En 1959 se editaron a mimeógrafo las clases de Instituciones - Inca de Ella Dunbar Temple por la Facultad de Letras de Universidad de San Marcos. Aunque no se editó formalmente ni alcanzó su forma final, el curso aparece citado con frecuencia y, pese a ser poco accesible, ha adquirido renombre. Aquí queremos detenernos en la relevancia de la

perspectiva empleada por Temple en su trabajo, en la medida que resulta de interés para la historia de la historiografía peruana y de los llamados estudios etnohistóricos en el Perú.

A través de sus estudios sobre la descendencia de la nobleza inca durante la colonia, Temple se había situado en ese momento como la especialista peruana más destacada en los Incas desde la vertiente historiográfica. Calculando que las clases habrían empezado a ser dictadas desde uno o dos o tres años antes, el material del curso se sitúa a mediados de la década del cincuenta, en un momento clave del origen de los modernos estudios incas. Permite por tanto mostrar la sensibilidad de Temple como historiadora hacia las nuevas necesidades de la materia de estudio.

Así, su elección para un cuadro de conjunto sobre la sociedad Inca se apartó de los intentos de reconstrucción factual basados en las crónicas, y de la comparación erudita o forzada con la historia occidental, comunes en la época inmediatamente anterior. Percibe en cambio, –y revela en eso también su formación jurídica– que el material inca puede ser organizado de otra manera, y escoge la exposición y sistematización de las *instituciones* incas para organizar el curso.

Elige una definición sociológica, amplia, de institución: “*las formas de relación, organización, establecidas... por la voluntad común... el grado más avanzado de la costumbre... el mecanismo de la sociedad*” (p. 2)¹. Elige como comienzo del

¹ A través de Mc Iver, autor de un tratado de sociología escrito en 1919 y que circuló en la época. Por otro lado, Malinowski había definido en 1939: “*Si el funcionalismo fuera simplemente la tendencia a considerar entrelazadas actitudes mágicas y económicas... nos conduciría a la ciénaga de los objetos... si no pudiera señalar ciertas unidades aislables que presentan límites naturales de coordinación...*”. “*Tales unidades existen y podría hacerse de ellas el fundamento de un análisis más profundo de la cultura... (son) la unidad funcional que he denominado institución*”. “La teoría funcionalista” en *Una teoría científica de la cultura y otros ensayos*. SARPE, 1981. pp. 181-182. La antropología británica convertiría esta

curso la discusión del *ayllu* pues “*Cunow y sus discípulos han visto en él, con razón, el fundamento mismo del imperio*” (p. 17) y dedica 56 páginas a examinar las teorías de la época sobre la naturaleza del *ayllu*. Luego pasa al examen de las instituciones económicas y sociales incas, de cuyo análisis se ocupa preferencialmente el curso. Resulta interesante observar cómo Temple encuentra y relievra en las fuentes numerosos rasgos de organización económica y social que la investigación posterior ha encontrado de primera importancia en la descripción de la economía del imperio: la tenencia y redistribución de las tierras (pp. 71-80), la inexistencia del tributo en especie (p. 87), la importancia de los caminos y depósitos estatales, (pp. 94-98), los sistemas de trabajo propiamente estatales de *aqla*, *yana* y *mitmaq*, así como los artesanos (pp.112-121), la importancia del sistema de administradores estatales. Incluso incluye las pesquisas de Trimborn sobre el comercio a larga distancia.

Al definir al Estado Inca se muestra de acuerdo en situarlo “*políticamente como un Estado de tipo cultural señorial, que estaba más cerca de las monarquías despóticas...*” (p. 100-101), “*estado de señores, estado de tipo despótico y rígidamente jerarquizado*” (p. 102) pero percibe que “*es preciso, ante todo, distinguir las estructuras incaicas, la base o sea la comunidad y la superestructura del Estado imperial*” (ibíd). “*Los incas conservaron esta comunidad de tipo colectivista y utilizaron para sus fines superestatales... fue un típico caso de socialismo de Estado*” (ibid).

Al detenerse en la aparente contradicción de términos entre comunidades agrarias independientes y una monarquía despótica, Temple sitúa sus reflexiones en el borde mismo del análisis moderno. Los estudios de K. Wittfogel sobre

sugerencia de Malinowski en el estudio de la estructura y función social de los pueblos primitivos.

despotismos hidráulicos (1957) y K. Polanyi sobre economía de los imperios antiguos (1957) no le eran disponibles para resolver la cuestión, que sin embargo estaban mejor planteada en su trabajo que en muchos estudios posteriores.

El mismo año de 1959 L.E. Valcárcel publica su curso universitario como *Etnohistoria del Perú Antiguo*, subtítulo *Historia del Perú (Incas)*. Como es sabido, el término etnohistoria es usado allí por primera vez en el Perú. Pero Valcárcel la define como una habitual "*historia de la cultura*" (p. 81), y organiza el material en torno a *órdenes* de actividad cultural, siguiendo la teoría alemana de los "círculos culturales" del siglo XIX. Las dificultades surgen inmediatamente al empezar el análisis. Así, hay que considerar la economía como "orden cultural" admitiendo la necesidad de considerar en su análisis "*otros dos órdenes de actividad cultural: la Ciencia y la Técnica...*" (p. 89)². También la cuestión del tipo de sociedad que eran los Incas es reemplazada por la consideración de aquello que tipifica "*a la alta cultura o sociedad andina... el ethos... o sea el espíritu o carácter que constituye su esencia*" (p. 15), al que va dedicado el capítulo final. Pero precisamente la enorme versación de Valcárcel en los variados aspectos de la cultura andina, que da otro sesgo a su manual, causó la amplia acogida de su texto.

En contraste, el curso de Temple emplea sólo un capítulo de los trece, el final, para las "instituciones culturales" inca, incluyendo la religión, pero el mismo no llega siquiera a incluirse en la copia mimeografiada.

² La bibliografía del curso de Valcárcel significativamente no cita a Cunow, pero sí a la *Andean Culture History* de Bennett y Bird. Ambos autores consignan al *Handbook of South American Indians*, con Valcárcel citando directamente el artículo de Rowe sobre cultura inca al momento de la conquista española.

La diferencia de acento entre el etnólogo y la historiadora es notable. Sin que ambos lo supieran, John V. Murra había empleado una táctica intermedia –análisis etnológico de fuentes históricas–, centrada en el análisis de las instituciones económicas Inca, cuando presentó a la Universidad de Chicago su tesis de 1955. Este fue el trabajo fundacional desde el punto de vista teórico de la llamada etnohistoria andina, y en él el acento institucional basado en la antropología británica es explícito. El trabajo quedó sin embargo inédito por más de veinte años, y aunque Murra luego sesgó su análisis más hacia el factor ecológico - cultural, probablemente reconoció en las *Instituciones* de Temple la dirección de su esfuerzo original cuando, en 1970, en un sumario sobre etnohistoria andina afirmaba que “(Temple) durante muchos años ha dictado un curso sobre las instituciones incaicas en la Universidad de San Marcos; la copia mimeografiada de su curso sugiere que cuando desarrolle y publique sus ideas respecto a las funciones de grupos tan estratégicos como la aqlla, los yana o mitmaq, serán de gran interés para sus colegas...”³

Esto no sucedió, y el enfoque cultural, esta vez proveniente de la antropología y arqueología americanas dominaría luego el panorama de los estudios sobre los Andes. Quizá esto entre otras cosas desalentó a Temple de continuar su análisis. Recién en la década de los ochenta se sometería a cuestionamiento la esencialidad de la cultura andina por parte nuevamente de historiadores, también americanos.

Resulta interesante comprobar la elección teórica original de Temple al analizar la sociedad Inca. El resultado es de amplio saber histórico, aunque incorporando los hallazgos de la investigación etnológica de su tiempo a su propio cuadro.

³ “Investigaciones en etnohistoria andina” en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, 1970, p. 294.

Ilustra además cómo en la Universidad de San Marcos se estaban planteando este tipo de problemas desde casi el origen mismo de la disciplina respectiva.

DIVORCIOS EN LIMA, SIGLO XVII

Graciela Arismendi - UNMSM

En 43 expedientes examinados, durante la segunda mitad del siglo XVII, el 90 % de las demandas de divorcio son iniciadas por mujeres. Ellas denuncian abandono, adulterio y sevicia o maltrato extremo. Abunda el uso de espadas, dagas y cuchillos. Algunos ejemplos de los expedientes: A los ocho días de casada Luisa de Cárdenas dice haber sido aporreada, arrastrada, pateada y casi ahogada (1651); Nicolasa de la Cruz acusa a Francisco Tantachumbi, hermano de un cacique de Puno de apuñalarla (1651); Agustina Rincón dice haber sido abofeteada y apaleada (1653). Este fenómeno social hizo necesaria la creación por Santo Toribio de la Casa de Divorciadas (1589) junto al Convento de Santa Clara y más tarde en la cuarta cuadra del actual Jirón Carabaya. La Casa de la Magdalena, auspiciada por el virrey Velasco funcionó entre 1592 y 1610, era más bien un correccional. En 1670 se formó la casa de Amparadas para arrepentidas y mujeres de dudosa conducta.

EL PATRIMONIO CULTURAL EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Luis Arista Montoya - INC

El título de la ponencia alude, en este caso, a los procesos de valoración cultural que vienen produciéndose en las poblaciones de ciertos asentamientos que se encuentran ocupando sitios arqueológicos en Lima, como producto de la eclosión de los emigrantes provincianos que buscan tener un terreno fijo para construir sus viviendas.

Cerca de quinientos sitios arqueológicos (huacas, cementerios) declarados por el Instituto Nacional de Cultura como zonas intangibles, imprescriptibles e inalienables, para la defensa del legado cultural de nuestros antepasados, se encuentran ocupados sea en forma precaria (casas de estera, adobe, cartones o madera) o en forma consolidada (casas de ladrillo, cemento y fierro). De estos quinientos, setenta son los casos más graves: en donde se presenta la disyuntiva de optar por una defensa cerrada y conservacionista a ultranza del Patrimonio Cultural, desalojando violentamente a los invasores; o se trata de compatibilizar la defensa y preservación de los sitios respetando, al mismo tiempo, la dignidad humana de estas personas, herederos directos de la vieja cultura andina peruana; pues ellos necesitan formalizar la titulación de sus predios para tener derechos a instalar la luz eléctrica, agua y desagüe, construir sus casas, escuelas, casas comunales, calles y parques, redelimitando los sitios arqueológicos en muchos casos o reubicándolos pacíficamente en otros lugares cuando se trata de invasiones recientes.

En el INC venimos concertando con todas las instituciones públicas y privadas implicadas para concretizar la

segunda opción. Pues, hemos encontrado en las propias poblaciones el ánimo de colaboración y de compromiso de respetar y preservar lo rescatable. En los distritos de Lurigancho, Villa El Salvador, Ate-Vitarte, Chorrillos y San Martín de Porres, se ha iniciado la redelimitación, el saneamiento y rescate de las zonas arqueológicas ocupadas, trabajando en forma conjunta con los pobladores que tienen muy precisa su autoestima social mediante una voluntad a favor de tener una morada segura a través de un proceso de concientización que está promoviendo una cultura de la preservación. Estos son los rostros amorfos que presenta la periferia de Lima, que tienen que ser integrados formalmente dentro de un plan de desarrollo urbano metropolitano. En ese proceso estamos.

RÉQUIEM POR UNA GRAN DAMA: ELLA DUNBAR TEMPLE

Manuel Ballesteros Gaibrois

Catedrático de América Prehispánica de la Universidad Complutense
(Madrid)

Honorario de la de San Marcos de Lima.

Era una gran dama, en el exacto y amplio sentido de la palabra, promesa desde joven, realidad en su plenitud. Y, porque es ley de vida, la hemos perdido. Me refiero naturalmente, y todo peruano, al ver quien escribe, lo habrá comprendido de inmediato, a Ella Dunbar Temple, que nos ha abandonado el día 20 de febrero pasado.

Todavía está sobre mi mesa la fotografía que nos fue tomada en su casa con Miguel Maticorena, en setiembre de 1996. Ponderar la grandeza de sus actos (Sociedad Peruana de Historia, revista *DOCUMENTA*, magnificación de las

celebraciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional y, naturalmente, la magnitud de su magisterio académico en la “Casona” venerable de San Marcos) no es hora de que yo lo recuerde, porque ya lo han escrito en estos días los que fueron sus discípulos, los que absorbieron la linfa clara y ordenada de su sabiduría. No voy a insistir en ello, como no sea algún recuerdo personal, sino mostrar cómo fue vista y estimada “desde fuera” del Perú.

Y el primer impacto de esta postura extra-peruana he de fijarlo en el I Congreso Internacional de Peruanistas, ordenado y presidido por mi entrañable amigo Raúl Porras Barrenechea, cuyo centenario de su nacimiento estamos recordando. Este Congreso tuvo efecto en 1951 y en él asombró a los no peruanos el dinamismo de una joven y sabia historiadora: Ella. También estaba un conde italiano, Carlos Radicati di Primeglio, que ya tenía dos amores. Uno de ellos público y científico, el de averiguar los secretos de los “ñudos” de cuerdas, como llamaron los españoles a los “quipus”, en runa-simi. El otro amor que él creía oculto, se manifestaba de modo tan claro, que conduciría a convertir a la profesora en condesa. Y emprendieron juntos la aventura matrimonial y el cultivo del estudio del pasado, él lo antiguo, ella –Ella– el del tiempo históricamente más cercano, pero que, quizá por ello mismo, necesitaba de ordenación de materiales. Y en ello fue maestra indiscutible. Así como en las relaciones con los historiadores extranjeros, que se hallaban presentes en la gran ocasión de aquel Congreso, pocos años después de que se normalizase la circulación internacional de los profesionales de la cultura. Y así hasta su víspera de la muerte, en que ella hacía memoria del que fuera su gran colega y amigo: Marcel Bataillon.

Luego, sus visitas a Europa, antes y después de su matrimonio con Carlos Radicati, y la soltura de su erudición, la exposición de sus proyectos y el relato de lo ya efectuado, dejaron atónitos a investigadores, especialmente los

americanistas del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo (Madrid), que celebraron varias reuniones con ella y en su honor.

Pero no todos los que se van son recordados, por importante que haya sido su decurso vital, o haya sido tan fecundo que ha dejado secuelas, en el buen sentido de esta ambigua palabra o escuela. Porque la maestría la recuerdan los discípulos, y se manifiesta en la obra escrita, pero es el rastro material el que permite la presencia, por raro que pueda parecer, de quienes le dieron el ser. Y por ello, en Lima, en una calle silenciosa, muy cercana –sin embargo– a una vía de gran tránsito, queda la Fundación del matrimonio Radicati-Temple, con la riquísima colección de “quipus” (yo me he despertado, cuando fui su huésped, en medio de los cuidados marcos acristalados en que ellos se conservan). Es la Fundación Temple –Radicati testimonio de dos vidas dedicadas a la ciencia, y dentro de ella a la historia y el pasado y cultura del Perú Antiguo e Independiente, se respirará siempre el ambiente refinado de lo que fue la residencia de una pareja singular, cuya puerta se abría –al llamar– por un austero servidor, al que llamaban “el varayoc”, por su severo aspecto.

Como el ser humano se apoya siempre en cosas tangibles, que le traen al recuerdo de las que ya no lo son, la casona de Ella permitirá que la memoria de quienes fueron “vivan” en las cosas que permanecen y guardan el aroma personal de su presencia.

LIMA AL - ANDALUZ

Felipe Buendía

Ya en la conquista del Perú aparece la presencia morisca y andaluza. Incluso a Diego de Almagro se le llama el “moro”. La arquitectura limeña reproduce rasgos árabes a través de la numerosa población andaluza que contiene, ejemplo típico son los balcones limeños y las “tapadas”. Se nota también en la jardinería, el huerto el “zoco” o mercado, la fisonomía y la cultura de lo placentero hasta hoy.

EL RETRATO DE ATAHUALPA

Virgilio Freddy Cabanillas - UNMSM

Uno de los personajes mejor estudiados por la Dra. Ella Dunbar Temple fue el inca Atahualpa. Ella demostró su origen cuzqueño y trajo por tierra el mito del Inca quiteño. Este fue un aporte fundamental para la historiografía peruana.

En este trabajo abordamos un tema motivador: la imagen de Atahualpa. El único auténtico retrato del inca fue pintado por el capitán Diego de Mora en Cajamarca (1533). Lamentablemente este valioso testimonio no ha llegado hasta nuestros días. Todas las pinturas y grabados que retratan a Atahualpa son imaginarios. Sin embargo, los cronistas nos han dejado algunas descripciones escritas, especialmente Pedro Pizarro. La majestuosidad, serenidad e ingenio del Inca son las características resaltadas por los cronistas de la conquista. Por ejemplo aprendió rápidamente a jugar el ajedrez.

En cuanto a retratos gráficos nos interesa resaltar el dibujo del “*requerimiento*” de Guamán Poma y la misma escena en la versión del grabador holandés Teodoro de Bry. Además la presencia de Atahualpa en las famosas series de reyes incas y españoles. Resulta interesante ver cómo se acercan o alejan a la realidad estas representaciones.

Para el siglo XIX destaca sobremanera la monumental pintura de Luis Montero: “Los funerales de Atahualpa”. Nos detenemos en la celebrada y polémica obra, sin perder de vista el brillante estudio realizado por Roberto Miró Quesada (1983).

Por último, el Atahualpa grabado por José Sabogal que deja de lado las escenas trágicas para presentarnos un Inca en la plenitud de su poder.

IMÁGENES DE LA MUERTE EN AZULEJOS DE SAN FRANCISCO DE LIMA

Virgilio Freddy Cabanillas - UNMSM

El Convento de San Francisco es una de las joyas arquitectónicas de Lima, Patrimonio Cultural del Mundo. Nos interesa particularmente los azulejos sevillanos y limeños del siglo XVII, que decoran el claustro, la portería, la anteportería y otros rincones del monumento. Este trabajo pone de relieve dos azulejos de la anteportería.

El primero se encuentra en un altarcillo o poyo alicatado que sirve de base al “Tríptico de Crucifixión” de Angelino Medoro. En este azulejo se aprecia un santo franciscano que contempla con resignación y hasta con cierta complacencia, un cadáver que se ha consumido hasta la condición de esqueleto: “morte secca”. Encima hay una cinta parlante que dice: “QUIEN SERA QUE TAL NO SEA”.

En el otro azulejo se aprecia un esqueleto de pie; es una alegoría de la Muerte, siniestra señora que porta en la diestra la guadaña y en la izquierda el reloj de arena. A sus pies, los símbolos del poder: la corona, el cetro, la mitra y la tiara. En una cinta parlante se lee: “MEMENTO NOVISSIMA TU A ET IN ETERNUN NON PECCAUIS” (Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás nunca).

Esta frase fue popularizada por Fray Luis de Granada y se inspira en un texto bíblico: *Eclesiástico* 28, 6. Para los franciscanos de Lima, la cercanía de la muerte era cosa cotidiana por el osario colectivo bajo su iglesia y convento. La fugacidad de la vida era uno de sus principales temas de meditación, siguiendo los pasos de su padre San Francisco.

Ambos azulejos encajan dentro del género de “vánitas” o “desengaño”, que se caracteriza por mostrar bruscamente la condición perecedora del hombre y lo efímero de la fama, la riqueza y el poder.

ANTILLANISMOS TEMPRANOS, S. XVI

Enrique Carrión Ordoñez – APL

Raúl Porras fue ante todo historiador, renovó exitosamente la crítica de fuentes de la Conquista, fue editor de documentos valiosos. Aunque no se jactara de filólogo, tuvo interés particular por los estudios de lingüística, así los referentes al quechua y la edición de vocabularios andinos. Su interés mayor dentro de la lingüística se orientó al vocabulario, aspecto que consideraba rico en información sobre la vida humana y la ideología indígena.

Presionado por la hipótesis de Max Müller y embebido de los mejores clásicos castellanos, sus inquisiciones lexicológicas aparecen en prólogos, en textos eurísticos y otras

anotaciones marginales. No fueron sistemáticas ni siempre acertadas estas incursiones filológicas. En su recuerdo comentamos críticamente una docena de palabras –todavía corta de préstamos amerindios– supuestamente introducidas al castellano del Perú y usadas hasta hoy. La hipótesis novedosa explica esta adopción en el Perú por la adaptación humana que transforma al hombre español en baquiano y criollo, en poblador inicial. Pero a este factor de castellanización informal se agregó el temprano y frecuente uso de voces indígenas dentro del Derecho Indiano y en las disposiciones administrativas generales. Con este ascenso, la lengua oficial y lengua escrita se difundió a costa de otras lenguas aborígenes. Después el antillanismo viajó a España y Europa, por ejemplo la palabra cacique.

LAS ETIMOLOGÍAS TOPONÍMICAS DEL INCA GARCILASO

Rodolfo Cerrón Palomino - I.R.A.

A lo largo de su obra, especialmente de sus *Comentarios*, el Inca ofrece una serie de interpretaciones etimológicas relativas a la toponimia del territorio del antiguo imperio incaico. Como hombre de su tiempo, y equipado del conocimiento del quechua (cuzqueño) como única herramienta de análisis, el Inca formula etimologías que, desde nuestra óptica, corrían el peligro de caer en el terreno del espejismo y la fantasía. Como quiera que tales errores conceptuales y metodológicos persistan hasta la fecha entre los no especialistas, en esta ponencia quisiéramos ofrecer una tipificación de los mismos a fin de que puedan ser superados en el futuro. La discusión se hará tomando como ejemplos las etimologías ofrecidas por el Inca.

EL COSTUMBRISMO Y MANUEL ASCENCIO SEGURA

Jorge Cornejo Polar – Academia Peruana de la Historia

El costumbrismo debe ser redescubierto. Ocultos por el desdén, la incomprensión o el simple desconocimiento, permanecen sus atributos de primera literatura peruana del Perú Independiente y afirmación inicial de la identidad colectiva, de arranque en el proceso de búsqueda de nuestra expresión. Desde este punto de vista el presente estudio reinterpreta la obra de Manuel Ascencio Segura, uno de nuestros más importantes costumbristas en sus más significativos logros: la comedia costumbrista y los artículos de costumbres.

DISPUTAS POR ARANCELES EN CHINCHA 1779-1810

José Chaupis Torres - UNMSM

Una forma de protesta y resistencia indígena, se sabe, fueron las revueltas contra diversas autoridades, incluso párrocos. Contra estos hubo denuncias y pleitos por abuso en el cobro de aranceles eclesiásticos.

Los sucesos de Chincha acaecidos entre 1779-1810 son una muestra significativa de este tipo de resistencia con acciones que buscaban se sujete el párroco a lo ordenado por ley a través de los aranceles del obispado. Estas fricciones entre párroco y comunidad llevaron en no pocas oportunidades a que las comunidades se negaran a asistir a los actos religiosos, o bien a que se dirigieran a parroquias distintas de las suyas para cumplir con los preceptos litúrgicos.

El pleito entre la comunidad de Chincha y su párroco Dr. Don Francisco Salazar y Robles, estuvo dirigido por los alcaldes y el cabildo indígena. También hay que destacar la actuación del cacique de Chincha, Agustín Chumbiauca, junto con sus hijos. Este enfrentamiento y juicio fue visto en varios tribunales y fueros. Presentaron acusación, en apelación ante el subdelegado de Cañete, la Real Audiencia y Arzobispado de Lima, como también, en el Consejo de Indias. El largo proceso permite observar cómo el uso de estrategias jurídicas e instancias legales fue un mecanismo muy empleado por la población indígena para enfrentarse con el poder eclesiástico.

Podría pensarse que estos mecanismos de defensa (que, a la larga, obligaban a los curas a ceder las demandas indígenas) eran signo de un regreso a la idolatría, como afirmaban los párrocos; también podría pensarse en el surgimiento de formas más o menos libres de conciencia religiosa. Pero esta libertad era ficticia, no real; en ninguno de los casos se trata de cuestionar el poder de la iglesia, ni siquiera el pago de aranceles. Las protestas, en realidad, buscaba moderar la dominación, eliminando el abuso de quienes, buscando beneficiarse, rompieron el pacto social existente.

EL *TANOMOSHI* (PANDERO) DE LOS MIGRANTES NIPONES

Mónica Chávez – UNMSM

Los migrantes japoneses “crearon” una institución económica denominada “*tanomoshi*”; transplante del Japón donde estaba perfectamente reglamentada para establecerla en países donde había grupos étnicos nipones. Consistía en el aporte individual que se acumulaba y se devolvía cuando era necesario. Por ejemplo una cantidad de dinero para emprender

un negocio. El lema del “tanomoshi” es Trabajo, honradez y confianza. En la década del 30 en el Perú existieron más de 300 de estas cooperativas establecidas. En cierto modo tiene parecido con el panderero. No sólo cumplían esa función económica sino también de abastecimiento, es decir de consumo. En esencia eliminaban el factor intermediario de los bazares y otros centros ya que a sus socios les daban mercadería a bajo costo. Hay una renuncia explícita a recurrir a las autoridades peruanas. Si se presenta algún desacuerdo todo se ventilaba, en el sector oficial japonés. Las entregas de capitales se hacía de manera especial bajo formas legalizadas por ellos mismos. Después se restringió la migración oriental porque había excedente de mano de obra. En 1940 ocurrió el desastre de los saqueos en plena segunda guerra mundial.

Hoy en día aún contamos con varios de estos centros comerciales. Son testimonio de una laboriosa población migrante que llegó por miles (más o menos 30,000). Una de las más importantes en número que se asentó en el Perú y en parte vivió como una comunidad paralela.

ELLA DUNBAR TEMPLE Y LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LOS INCAS EN LA COLONIA

Miguel Angel Del Castillo Morán - UNMSM

La ponencia alude a la investigación pionera que sobre “*La descendencia de Huayna Cápac*” sustentara la Dra. Ella Dunbar Temple en la Universidad de San Marcos a mediados de la década de 1940 y posteriormente publicados por entrega en las revistas de la época. El valor real de dicha tesis debe ser visto en su contexto historiográfico posterior, en la obra de tantos historiadores que continuaron el trabajo de Temple. Hacer un recuento detallado de dichos estudios es una labor que

aún queda pendiente y que de alguna manera se pretende subsanar.

Edmundo Guillén, María Rostworowski, Waldemar Espinoza, Lamana, entre otros, sin olvidar la historiografía ecuatoriana, muy interesada, como sabemos, en el nacimiento de Atahualpa en Quito.

IDEAS ECONÓMICAS DE J. P. VISCARDO

Carlos Deustua Pimentel - PUCP

Viscardo hizo un amplio y minucioso estudio sobre la política económica y la situación de la América Española. Este trabajo que se refiere: a la libertad de comercio. Viscardo que conoce las teorías económicas de su época hace una reflexión sobre el reglamento de comercio libre del 12 de Octubre de 1778. Considera este documento no sólo insuficiente, sino lo que es más inquietante, negativo para los comerciantes hispanoamericanos. Su postura es muy distinta a la de Baquíjano y Carrillo "Disertación histórico política del Comercio del Perú".

El sistema del comercio trasatlántico favorece más a la economía peninsular que a la hispanoamericana lo que suponía limitar el crecimiento económico de las colonias. Por ejemplo se prohíbe la producción de vino en América y en general la producción agroindustrial. Ello plantea el tema de la dependencia.

PALENQUES EN LOS VALLES DE BOCANEGRA Y CARABAYLLO (1670-1815)

Victoria Espinoza - CEHMP

El término palenque se utiliza para designar a una población campesina más o menos numerosa y organizada que, a partir de una o más aldeas, trataba de alcanzar la autarquía económica; y también a las cuevas, matorrales o chozas que permitían que uno o más cautivos se ocultaran de los cuadrilleros de la Santa Hermandad y de las patrullas de dragones.

El surgimiento de los palenques está íntimamente relacionado con la situación de las haciendas en donde estuvieron enclavados. La revisión de documentación de archivo indica una larga crisis en la producción de las haciendas de estos valles desde fines del siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XVIII.

Al iniciarse el proceso de expansión de las haciendas de Lima, hacia 1760, comenzaron a producirse cambios en el sistema de trabajo esclavo, cambios cada vez más drásticos y radicales al modernizarse la gestión de las haciendas y liberalizarse el comercio negrero. Cambios que para los esclavos significaron la extensión de la jornada de trabajo y la pérdida de ancestrales derechos, lo que contribuyó al estallido de algunas revueltas. Una de estas revueltas, en Bocanegra, en 1765, terminó con 60 chozas quemadas y la ejecución de tres líderes.

ELLA DUNBAR TEMPLE Y PIURA

José H. Estrada Morales

Merecido homenaje el que rendimos a tres de los más notables estudiosos de la historia y las letras: Aurelio Miró Quesada el gran garcilasista, Félix Denegri Luna el eximio estudioso del siglo XIX y Ella Dunbar Temple, la investigadora de la Descendencia de Huayna Cápac y la primera mujer catedrática en la Universidad peruana.

Ella Dunbar Temple Aguilar pertenecía a un linaje piurano por parte de los Temple. El Abuelo paterno fue el primer Temple que llega a Piura en la década de 1880. Robert Sinclair Temple Dunbar, natural de Ayren, Escocia, llegó como contador de la casa Duncan Fox, sucursal de Piura. Padres de Robert y por tanto bisabuelos de la historiadora fueron los escoceses Robert Temple y Agnes Dunbar.

El abuelo Robert Sinclair se casó el 7 de Diciembre de 1882 con doña Micaela María Seminario y Cortés, hija de Toribio Seminario y Váscones y doña Dolores Cortés y Romero. Muerta la primera esposa, se casó con la hermana doña Concepción Seminario y Cortés, boda también celebrada en la Catedral de Piura el 2 de Febrero de 1892 (Isabel Ramos Seminario y Guillermo Garrido Leca: *San Miguel de Piura. Vínculos de Sangre*, 1996).

En el primer matrimonio Robert tuvo por hijos a Alberto y Roberto, el padre de la historiadora, Sinclair y Anita Temple de Seminario. En el segundo matrimonio nació Miguel María, de quien desciende el famoso atleta y profesor de Medicina de la Universidad de San Marcos, Roberto Temple Seminario conocido por Bobi Temple.

La Doctora Temple, pertenece a una de las ramas de los Seminarios, uno de ellos Prócer de la Independencia en Piura y por esa misma línea se vincula al héroe Miguel Grau. Precisamente la historiadora Temple publicó una ejemplar monografía titulada *El Victorial de Miguel Grau*, editada por San Marcos con motivo del centenario de la Guerra del Pacífico. Como allí lo dice, recoge datos que le suministró su padre Roberto Temple Seminario, gran aficionado a la genealogía y de quien proviene la afición histórica de Ella Temple. En esta celebrada monografía Ella Temple hace fundamentales precisiones sobre la genealogía de Miguel Grau. Los Padres de Ella Temple fueron el citado Roberto Temple Seminario y doña Erlinda Aguilar, natural de Barranca.

Dunbar es el nombre de un clan escocés que fue apellido de los antes mencionados y adoptado como segundo nombre literario por nuestra historiadora en homenaje a la estirpe escocesa. Siempre recordaba con gran afecto este nombre Dunbar y en su tumba ha hecho poner el escudo nobiliario de los Temple. Cuando le visitamos, primero en la Calle Conquistadores y luego en Valle Riestra, siempre hacía gala de sus ancestros piuranos. Allí conocimos a su esposo el doctor Carlos Radicati, Conde di Primeglio, quien nos mostraba con satisfacción los quipus inéditos de su colección particular. Como es sabido, don Carlos Radicati, también profesor emérito de San Marcos, ha sido considerado como autoridad mundial en el tema de los quipus y a él se debe el peruanismo “quipología”.

Recuerdo dos de sus viajes a Piura. Primero representó a la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú en la ceremonia académica celebrada en el palacio de la Municipalidad de Piura el 4 de Enero de 1971, Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia en Piura o sea meses antes que en Lima. El texto del discurso fue publicado con el título de *“La Independencia en Piura”*, en la

colección Algarrobo, editada por la Universidad de Piura, con la dirección de Luz Gonzáles Umeres, el año 1971.

En 1980, el Alcalde de Piura Francisco Hilbeck Eguiguren y yo, como encargado de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, invitamos a Ella Temple al solemne homenaje a Miguel Grau, celebrado en el auditorio del Club Miguel Grau, memorable acto que se realizó el 27 de Julio de 1980. Esta vez se hospedó en la casa de su prima Ina Temple de Carrión Pérez, en la urbanización Santa Isabel.

Los datos de esta conferencia fueron recogidos en el ya citado *Victorial de Miguel Grau*. En ambas ocasiones la cultura, simpatía y carisma que adornaban a Ella Temple realmente deslumbraron a los piuranos. Y además contagiaba su emocionada evocación de los vínculos con Piura. Por esto hemos querido en esta nota dejar constancia del piuranismo de Ella Temple, cuyo recuerdo será perdurable por su obra y por la fundación Temple - Radicati, que se convertirá en una casa de la cultura y del saber desinteresado, siguiendo el ejemplo de la Doctora Temple y del doctor Carlos Radicati, benefactores de San Marcos. Pediremos a la Municipalidad de Piura colocar allí el escudo de San Miguel de Piura que data de 1537.

EL TRANVÍA ELÉCTRICO: PRIMER TRANSPORTE PÚBLICO MODERNO DE LIMA

Marcos Garfias Dávila - UNMSM

En 1898, un numeroso grupo de inversionistas peruanos y extranjeros formaron la compañía denominada Ferrocarril Urbano de Lima Limitada. Esta compañía logró que Antonio Borda les traspasara la concesión y los materiales de su empresa de transporte público urbano en tranvías de tracción animal.

Siete años después, en abril de 1905, la compañía del Ferrocarril Urbano obtenía los permisos necesarios del Estado y el Municipio de Lima, para proceder al cambio de tracción animal por la eléctrica. El cambio de tracción quedó concluido entre junio y diciembre de 1906, durante esos meses la compañía inauguró las seis primeras líneas de tranvías eléctricos que transitaron por la ciudad de Lima.

Ese mismo año -1906- nacía la compañía denominada Empresas Eléctricas Asociadas (E.E.A.), por fusión de cuatro compañías de servicio público de transporte y alumbrado de Lima y el Callao. Esta nueva empresa tendría en sus manos el monopolio de los servicios de transporte hasta la década del 20, cuando se inicia la creciente entrada de unidades de ómnibuses al país, lo que posibilitaría la conformación de varias compañías de transporte público servidos por estos nuevos vehículos.

La competencia resultaría perjudicial para las E.E.A. sus ingresos se verían mermados por la menor demanda de sus servicios en tranvías eléctricos, en consecuencia, se decidió levantar entre 1924 y 1928 cuatro de las ocho líneas de tranvías que transitaban por el casco urbano de Lima. El transporte público en tranvías eléctricos quedaba relegado a un segundo plano; los ómnibuses cobraban primacía e iniciaban así un nuevo periodo en la historia de los sistemas de transporte público urbano de Lima.

LAS POSADAS DE LIMA EN 1878: UNA MIRADA A LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA CIUDAD ANTES DE LA GUERRA

Luis Miguel Glave - IEP.

Lima era a mediados del siglo pasado una vieja ciudad virreinal, alicaída y nostálgica, casi congelada en sus recuerdos

y atrapada en el color húmedo de la inacción. Alterada por breves asonadas de un país que no sabía cómo nacer. Gracias a nuevos recursos materiales y humanos, se lanzó a un cambio, dejó caer sus muros, abrió sus puertas, puso nuevos símbolos, recibió nuevas sangres. Una publicación oficial de 1878, titulada *Estadística de la población flotante de Lima en 1878*, un balance elaborado por la Dirección Estadística del Ministerio de Gobierno, a cargo de Manuel Atanasio Fuentes, nos muestra algunos de estos cambios. Es un documento excepcional. Nos introduce a la Lima de hoteles, tambos y posadas, en 1878. Hoteles de la entrada a los nuevos aires de ciudad novecentista. Tambos del hervidero de la ciudad andina que procesaba nuevas formas culturales, tras viejos moldes coloniales que se iban transformando por dentro.

Lima tenía un activo movimiento de pasajeros. Ese año de 1878 se registraron 9442 personas, la absoluta mayoría de ellos, hombres (ya que la mirada estadística pareció no tener ojo para la mitad de la población, siempre oculta, sin voz hace muy poco). Se quedaron en Lima 4119 individuos en distintas residencias, y en los establecimientos de pasajeros, 409. Entre los pasajeros, 1717 eran extranjeros y el resto de las zonas circundantes de Lima y de todo el país.

En el crecimiento de la ciudad, la llegada de forasteros fue fundamental. En esa llegada tenemos los espacios de servicio y relación social, los hoteles y los tambos. Los primeros como símbolo de la puesta al día urbana, los segundos, la escena cotidiana de la limeñidad andina.

Mientras la ciudad se abría hacia el sur, diseñaba sus nuevos espacios públicos, ordenaba y modernizaba el centro, creaba nuevos símbolos institucionales y arquitectónicos, copiando o adaptando las corrientes imperantes en Europa. La Lima plebeya hervía en encuentros culturales, en efervescencia mercantil, en intercambio de imágenes mentales, verbales y simbólicas. Los espacios de creación de una ciudad, que

pertenecía a los habitantes de los cuatro rincones de la patria que se creaba, estaba en aquellos lugares donde los indios y negros habían vivido marginados en la era colonial. Ahí fue que se creó la capitalidad de Lima, donde un hablar, un sentir, un pertenecer, fue abriéndose paso. Las aristocracias que entonces se mezclaban más con los tratantes de esa aldea grande, fueron buscando otros lugares donde construir sus palacios, fuera de ese espacio central, acosado desde dentro por el Perú que emergía.

DOS ACADÉMICOS EN LA “COLECCIÓN ALGARROBO” PIURA.

Luz González Umeres

Esta ponencia se refiere y comenta dos volúmenes de la Colección Algarrobo, Serie de Conferencias editada por la Universidad de Piura desde 1971. Uno de éstos lleva por título “*Piura en las Tradiciones de Ricardo Palma*” y su autor es el Dr. Aurelio Miró Quesada Sosa. Recoge la conferencia que fuera pronunciada por este ilustre académico limeño, en la ciudad de Piura, durante la década de los años setenta.

El otro volumen esta dedicado a la Dra. Ella Dunbar Temple, académica y eminente maestra universitaria. Se titula “*La Independencia de Piura*”. El texto allí recogido es la conferencia que la Dra. Temple pronunció en Piura, el 5 de Enero de 1971, Sesquicentenario de la primera proclama de la Independencia en el Perú 1821.

Se redacta la ponencia en homenaje a estos dos historiadores y académicos limeños, fallecidos recientemente en al ciudad de Lima.

UBICACIÓN GENERACIONAL DE AURELIO MIRÓ QUESADA

Ricardo González Vigil – Instituto Riva Agüero

La obra de Aurelio Miró Quesada Sosa es una de las más destacadas y representativas de la hornada generacional que da sus primeros pasos, con precocidad adolescente, en el ámbito vanguardista de 1925-1929, alcanzando su madurez artística e intelectual dentro del clima post-vanguardista de los años 30. Una generación hasta ahora no debidamente estudiada en su conjunto, si la comparamos con las generaciones previas a ella (la del Novecientos y la del Centenario), a pesar de contar con exponentes tan notables y admirables como Martín Adán, José María Arguedas, Ciro Alegría, Emilio Adolfo Westphalen, Enrique Peña Barrenechea, Xavier Abril, Estuardo Núñez, Alberto Tauro, Augusto Tamayo Vargas, Pedro Benvenuto Murrieta, Juan Ríos, Luis Fabio Xammar, Carlos Pareja Paz Soldán y Guillermo Lohmann Villena, entre otros. Generación en la que los estudios literarios e históricos lograron un brillo formidable, conforme lo prueba, paradigmáticamente, Aurelio Miró Quesada Sosa.

ELLA DUNBAR TEMPLE Y LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN LA INDEPENDENCIA

Margarita Guerra Martiniere – PUCP

Con motivo del sesquicentenario de la Independencia se produjo un intenso debate acerca de la participación del pueblo en dicho proceso.

La historiografía marxista y diversos historiadores extranjeros coincidieron en una valoración negativa respecto a la actitud indiferente u hostil de grandes sectores de la sociedad peruana frente a las acciones emancipadoras.

Paralelamente, en estos mismos años, la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia trabajó en la edición de la Colección Documental que dio a luz 100 volúmenes donde se reunió una amplísima documentación que comprendía desde procesos contra los patriotas en 1809 y años siguientes, hasta la obra del Libertador Bolívar.

En esta colección la doctora Ella Dunbar Temple trabajó sobre la participación popular en este largo y difícil proceso y reunió un material que echa por tierra las apreciaciones antedichas. Aportó 14 tomos sobre Guerrillas y Montoneras, otros con documentos de la Universidad de San Marcos. Además la documentación está precedida por un acucioso prólogo de esta historiadora que es un contundente desmentido a quienes trataron de presentar a la sociedad peruana y a sus dirigentes como fidelistas por conveniencia, sin ninguna identificación con el Perú. Con este trabajo se complementan los aportes dados por autores como Raúl Rivera Serna, Félix Alvarez Brun y Gustavo Vergara Arias.

LA HISTORIA DE LAS CALLES DE LIMA

Oswaldo Holguín Callo - PUCP

La historia escrita de Lima surgió pocos lustros después de fundada, atizada por su rápido crecimiento y deslumbrante riqueza. Al uso de los tiempos y de las circunstancias del Virreinato, las calles de Lima adoptaron nombres muy diversos, incluso caprichosos y salados. En el siglo XIX algunos escritores investigaron el por qué de tal cual nombre, surgiendo

así la historia callejera de Lima al plasmarse los primeros ensayos de evocación pintoresquista dedicados a sus vías, temática que en lo que va del presente ha extendido sus alcances. Esos trabajos han apuntado a revelar el misterio que muchas veces encierra el origen de la denominación de las rúas, llamadas en Lima jirones –término que debemos conservar por su originalidad y pertinencia–, o a evocar al vecindario que otrora ocupara sus casas y solares y fuera la razón de su apelativo.

En todo caso, es un conjunto de ensayos de naturaleza historicista que permiten conocer la entraña misma del pasado limeño –algunos topónimos callejeros han sobrevivido varios siglos, incluso desde el XVI–, su verdadera crónica, o, lo que es lo mismo, a los hombres y mujeres que nos han antecedido en esta urbe. Por cierto, esos trabajos transmiten a menudo lo original o particular de Lima, vale decir lo limeño: estilo, forma de ser, de vivir y, sobre todo, de habitar, lo que entraña un conjunto de costumbres y usos sociales que el paso del tiempo ha alejado, pero que no sería justo preterir en una historia cabal que tenga en cuenta los muchos rostros de la ciudad. Esta ponencia apunta a destacar el aporte de los estudios sobre las calles de Lima y su historia.

LA CREACIÓN HISTORIOGRÁFICA DEL DERECHO PREHISPÁNICO

Renzo Honores – IRA.

Nuestra exposición se ocupa del tratamiento historiográfico dispensado al Derecho prehispánico a partir de cuatro autores: Román Alzamora, José María Arévalo, Jorge Basadre y Ella Dunbar Temple. Estos escribieron manuales de historia jurídica que fueron utilizados como textos básicos del

curso de Historia del Derecho, tanto en Lima como en Arequipa. Nuestra intención es mostrar la manera cómo estos autores utilizaron las fuentes, especialmente la literatura colonial temprana, y recrearon a partir de las nociones occidentales de Derecho el pasado jurídico de los antiguos peruanos.

Román Alzamora, por ejemplo, publicó en 1876 su *Curso del Derecho peruano* en el que se hacía mención por primera vez, y de manera sistemática, al Derecho prehispánico. Iniciando una manera de clasificar los “hechos jurídicos” incaicos, utilizó términos como “legislación” para hacer referencia a las “normas” que podían inferirse de los documentos coloniales. Su visión del derecho acusaba la influencia del positivismo, de allí la búsqueda de referentes normativos como única prueba de la existencia de un sistema jurídico. Esta era una tendencia muy arraigada en los estudios históricos como se puede apreciar en la literatura subsecuente y fue seguida por los autores peruanos que escribieron manuales como José María Arévalo.

Con Jorge Basadre se inicia una aproximación más profesional a la historia del Derecho. Este autor estuvo interesado en trazar una historia global del Derecho peruano, pero que se inspirase en las corrientes más modernas de la etnología jurídica. Basadre estableció una manera canónica de apreciar el Derecho prehispánico y su influencia fue enorme en sus discípulos como Javier Vargas y en quienes, como Ella Dunbar Temple, se inspiraron en sus trabajos. El principal inconveniente de la obra reposa en la manera acrítica cómo ha sido leída y continuada por los historiadores del Derecho nacionales.

Estudiar el tratamiento historiográfico de un tema es una oportunidad valiosa para entender las características de la aproximación académica y los múltiples procesos de creación y recreación que los investigadores hacen sus objetos de estudio.

LA DOTE EN LIMA, 1600 – 1660

Rafael Jaeger – UNMSM

Encuesta acerca del origen de los dotantes y beneficiadas a base de unos doscientos documentos de archivo. Los montos de las dotes ¿son un indicativo determinante de la situación social de las dos partes?

Clases de bienes que se aportan al matrimonio: indumentaria, bienes inmuebles y muebles, derechos (por ejemplo encomiendas), menaje familiar y objetos suntuarios. Dinámica práctica del amparo femenino (doncellas pobres) mediante algunas cofradías (ejemplos: la Caridad en la Plaza de la Inquisición, La Concepción en San Francisco, el Cristo de Burgos en San Agustín). Método histórico – jurídico.

POTOSÍ, EL HORROR IMAGINABLE

Mirko Lauer

Es importante el tema de la truculencia en la obra de Bartolomé Arzáns y Vela: *Historia de la Villa Imperial de Potosí (1705-1736)*, porque representa el límite entre la realidad y la ficción, y parece centrarse en algo llamado “el gusto del lector de la obra”. Identifica al autor como hombre de su tiempo y evidencia su visión providencialista y de justicia divina.

Lo que interesa particularmente aquí es su tratamiento de una forma particular de truculencia: La muerte violenta, y esta intuición de descubrir lo truculento esta inscrito en los recursos moralizadores de la época.

Su obra es una combinación de descripción eficaz y minuciosa de la truculencia con la reconversión moral. Estos pasajes referentes a lo truculento puede comparársele con las descripciones atroces de la intuición moralizadora o denunciadora de los sermones.

Otros rasgos de la obra son la imagen de la introducción (meter) de las armas en el cuerpo humano, la medida, es decir que los hechos siempre buscan ser exactos, la violencia en el contexto de la sexualidad (recorrido). Se refiere también a las armas blancas y por último al canibalismo.

LIMA Y EL SERVICIO DE POLICÍA, 1839

Héctor López Martínez – A.P.H.

Según la Guía de Forasteros de 1839, Lima, tenía 46 barrios, 211 manzanas, 419 calles y 10,605 puertas de casas. Las plazas y plazuelas eran 34, la población llegaba a 55,000 habitantes de los cuales 19,593 eran criollos, españoles y extranjeros; 24,126 negros y castas intermedias, 5,292 indígenas; 5,791 esclavos y 825 miembros del clero regular y secular.

En 1839, casi junto a la Constitución de Huancayo, se prepara el minucioso reglamento de policía para Lima, Capital y sus provincias.

Constaba de siete títulos, 279 artículos y algunas adiciones referidas a objetos y personas extraviadas. Se trataba de un reglamento minucioso y riguroso, con mucha casuística, donde se encuentra reflejada la vida cotidiana de nuestra capital en sus aspectos más diversos.

LA CASA NACIONAL DE LA MONEDA Y LAS CECAS PROVINCIALES ENTRE 1821 Y 1857

Juvenal Luque - UNMSM

En el periodo la “ceca” de Lima siguió siendo la provisoramente monopólica de circulante. Esta posición no fue mellada con el interesante experimento de la apertura de las acuñaciones regionales (Pasco, Cusco, Arequipa) que funcionaron por permisión legal a excepción de la ceca de Pasco que le restó la materia prima (barras de plata). Por diversas causas, como la troquelación de febles, la experiencia de amonedación regional fracasó en perjuicio de algunos mercados regionales inuy activos como Pasco y Arequipa. Así desde 1857 la “ceca” de Lima recuperó el monopolio de la amonedación apoyado en argumentos como la modernización de sus oficinas (fabricaría el circulante necesario) y que la moneda nacional tuviera un solo cuño (la diversidad de cuños conspiró contra la credibilidad de la moneda nacional). La falta de monedas posterior fue suplida con amonedaciones mandadas a hacer en el extranjero como Chile, ocasión que ha permitido hablar de “monedas hermanas” por haber compartido los soles peruanos y pesos chilenos los mismos procesos de fabricación.

JUAN MELCHOR CARLOS INCA, 1630

Miguel Maticorena

Juan Melchor Carlos Inca fue bisnieto de Paullu Inca (+ 1549) y éste hijo de Huayna Cápac. Uno de los hijos de Paullu fue don Carlos Inca (+ 1582), que casó con doña María

Esquivel, hija de Diego de Amarilla. Hijo de estos últimos fue don Melchor Carlos Inca, creado caballero de la Orden de Santiago en 1607 y que murió en Alcalá de Henares en 1610. Ella Dunbar Temple le considera “*inquieto y revolvedor, vanidoso y libertino*” y hombre insignificante. Garcilaso le trata desdeñosamente y dice que “*acabó sin provecho suyo ni de nadie*”. Consignamos ahora información no tenida en cuenta sobre el personaje, tomada del Archivo de Indias. El 14 de Setiembre de 1628 su viuda doña María de Silva pide mercedes. Hijo ilegítimo de don Melchor fue don Juan Melchor Carlos Inca a quien en 10 de mayo de 1629 se le dan honores y recompensas. Desde 1627 don Juan Melchor era caballero de la Orden de Santiago, igual que su padre. El 3 de Diciembre de 1630, su viuda doña Jerónima Negrete, por la mucha necesidad en la que ha quedado, pide una merced de 800 pesos. En la petición consta que el Inca había fallecido “*hace poco*” en Denia yendo a Barcelona con una compañía levantada en Segovia para servir en Piamonte como antes lo había hecho en Milán. En la consulta que se hizo se indica que de la descendencia de los Incas no han quedado varones. La historiadora Ella Dunbar Temple se ocupa especialmente de los tres primeros que llevan el apellido de este nombre. Remitimos a la gran monografía sobre Huayna Cápac de la historiadora Ella Dunbar Temple. Otros datos vienen en la obra sobre los Americanos en las órdenes nobiliarias de Guillermo Lohmann Villena. Con estos y otros datos John Hemming reconstruye la genealogía de estas familias.

I CENTENARIO DE LA PRIMERA MUJER DOCTORA: LAURA RODRÍGUEZ DULANTO (1898-1998)

Miguel Maticorena

El nombre de Laura Rodríguez Dulanto ha pasado a la historia de la mujer en el Perú porque fue la primera en obtener el título de Doctora. Era natural de Supe donde nació el 18 de Octubre de 1875. En 1886 se matriculó en la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos. En 1893 se le dio el título de Bachiller en Ciencias y el año siguiente se matriculó en la Facultad de Medicina. Hace exactamente un siglo, en 1899, se recibió de bachiller en Medicina y el 26 de setiembre de 1900 juramento como médico y cirujano.

Algunas publicaciones equivocan las fechas al poner el doctorado en ciencias en 1900. Realmente presentó su tesis el 18 de octubre de 1898. Así aparece en el Memoria del Decano de la Facultad de Ciencias y Catedrático de Geometría Descriptiva, doctor José Francisco Maticorena y Paz. La tesis se titulaba *Estudios geológicos en la provincia de Chancay*, donde estudia las Salinas de Huacho y las rocas gravíticas de Playa Chica. El Decano Maticorena elogia la tesis y pone de relieve el hecho de ser “*el primer grado de doctor que confiere nuestra Universidad a una mujer*”. En la tesis, la doctora Rodríguez Dulanto dice que sigue la doctrina plutonista de Hutton y la teoría geológica de Elie de Beaumont. Más tarde la primera doctora continuó estudios en Francia y tuvo destacada actuación. Murió en Lima el 8 de Agosto de 1919.

TEODOSIO CABADA, PRIMER DIRECTOR DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE SAN MARCOS

Miguel Maticorena

Nació en Lima el 16 de abril de 1896 y llegó a ser Comandante de la Marina de Guerra. Por su segundo apellido Gonzales Prada era de la familia de Manuel Gonzales Prada. Se graduó en la Escuela Naval y en San Marcos obtuvo los doctorados en Letras y Derecho. Fue Edecán del Presidente Leguía y lo acompañó lealmente hasta el 10 de Agosto de 1930, día en que apresaron al Presidente y aun después. También fue diplomático en Londres y embajador en Cuba. En 1948 representó a la Marina Peruana en el Séptimo Centenario de la Reconquista de Sevilla y la Fundación de la Marina de Castilla. Fue muy elogiado por su disertación en la Ceremonia Central que se hizo en el Monasterio de la Rábida (Huelva) y en presencia del Generalísimo Francisco Franco y un auditorio internacional. Fue profesor de Historia Universal en la Escuela Naval y de Historia Naval en la Escuela Superior de Guerra.

En la Facultad de Letras fue profesor de Historia Universal y elegido primer Director del Instituto de Historia el 29 de Abril de 1947. Fue hombre de vasta cultura y llevó a San Marcos las ideas de Spengler, Sorokin y A. Toynbee. A los tres años de editarse la obra en inglés, Cabada publicó en Lima un folleto sobre el *Estudio de la Historia* de Toynbee. En 1943 publicó su *Historia de la Cultura*, fundador del Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú. Falleció en Lima el 6 de abril de 1978.

EL CONSULADO DE LIMA ENTRE LAS REFORMAS Y LA INDEPENDENCIA 1778-1820

Cristina Ana Mazzeo de Vivó – PUCP

El Consulado de Lima agrupó a los principales comerciantes limeños desde su fundación, los cuales gozaban de importantes privilegios y beneficios. Pero a partir de las Reformas Borbónicas, la situación cambió y durante tres coyunturas distintas el Estado Español intentó abrir el comercio a los extranjeros como medio de captar mayores impuestos, a lo cual la institución se opuso tenazmente. El Consulado fue una institución que no aceptó las innovaciones del Estado y se mantuvo en defensa del sistema patrimonial que siempre los había beneficiado.

AMBULANTES DE LIMA. SIGLO XVIII

César Mexicano Ramos - UNMSM

El panorama informal de Lima colonial se muestra interesante a los ojos del presente cuando describimos sus personajes cotidianos que aún sobreviven. Entre ellos destacan los mercachifles “regatones”, “recauderas” como comerciantes “menudistas”, que alborozan el ambiente del siglo XVIII por su crecimiento numérico y su progreso económico. Sus puntos principales de venta se ubican en las plazas siguientes: Plaza Mayor, de la Inquisición, Santa Ana, La Concepción y Baratillo.

El Mercachifle es el personaje ambulante por excelencia en la vida comercial de Lima. Según la Real Academia

Española (1803) y, el Diccionario de Autoridades (1732), su oficio designa “al que vende llevando consigo todos sus géneros”, es decir, el que recorre la ciudad y los mercados vendiendo sus productos, especialmente mercería, al menudeo, teniendo la facilidad que él mismo ofrece y se asegura de compradores, ofertando y abaratando los costos por ejecución de una venta callejera. Se le identifica en el plano económico como “un pequeño comerciante” que competía con puestos oficiales, entre ellos, tiendas, cajones y pulperías. Estaba asociado con el gran comercio, por ello, formaba parte de los 5 gremios del Consulado Limeño. Ofrecían sus productos por dos modalidades: llevándolos consigo o en cajas acondicionadas colgadas al cuello.

El regatón era el intermediario del comercio de comestibles. Se le define como “el que vende por menor los comestibles que ha comprado por junto”. Su oficio le llevaba a la especulación y la reventa de sus productos, ya sea en el mercado o incluso, en las pulperías o tiendas de abastecer de Lima. Su recorrido lo hacía en los alrededores de la ciudad, lugar donde se encontraban las haciendas que abastecían de productos de panllevar y en donde se ponían en contacto con sus dueños, o en todo caso, intervenirlos a su llegada en las puertas de las murallas.

La “recaudera” es la típica vendedora indígena de la Plaza pública. Su oficio se sustenta en el expendio de alimentos perecibles provenientes de los valles de Lima y la sierra central. Se les llama, en la historiografía, “gateras” (por el vocablo quechua “gato”, que significa mercado público) o “placeras”, vendiendo productos originarios de la región: papas, camotes, maíz, verduras y frutas de la estación. Cada Plaza contaba con una agremiación de “recauderas”. Así, en la Inquisición estaban amparadas por el cabildo con los llamados “Asientos”, que eran puestos desarmables con sombrilla, dados por un pago de 6 reales diarios.

SOBRE SAYRI TÚPAC

Ernesto Morales – UNMSM

Los trabajos de la historiadora Ella Dunbar Temple sobre *La Descendencia de Huayna Cápac*, elogiado por el maestro Raúl Porras, plantean aún hoy interesantes problemas.

Sayri Túpac y Titu Cusi Yupanqui ‘nietos’ de Huayna Cápac, ambos tenidos por hijos de Manco Inca, el primero firma la paz con España, el segundo quedó en Vilcabamba ¿un Inca legítimo, claudicante? y ¿un Inca bastardo? Nos atrae conocer el rol de cada uno de ellos ¿acaso una dualidad complementaria? Si el sistema español reconoció a Paullu como el legítimo Inca ¿por qué reconoce a los hijos de Manco Inca como señores naturales?

Trataremos de ver los requisitos para acceder al incazgo y la estructuración de la élite inca durante el proceso de resistencia y conquista.

REVISTAS LIMEÑAS DE PRINCIPIOS DE SIGLO, 1900-1930

Jorge Moreno Matos – UNMSM

Desde el extraordinario y todavía no superado trabajo de Raúl Porras de 1921, hasta los meritorios trabajos de Gargurevich, pasando por las enteradas notas históricas sobre diarios y revistas del siglo XIX de Evaristo San Cristóbal, la literatura del periodismo peruano todavía espera el estudio definitivo que merece. Lo que existe son estudios de conjunto que por la amplitud de su panorama y cantidad de datos, han

presentado una imagen demasiado generalizada, sino fragmentada de nuestro periodismo, siendo en la mayoría de los casos, el centro de interés las publicaciones del siglo XIX o en su defecto los procesos políticos sociales en los que estos jugaron un papel protagónico. De manera particular *La Prensa* de las primeras décadas del presente siglo ha sido la menos tratada en los estudios que se han publicado, a pesar de la enorme importancia que esta tiene para la historia de la evolución técnica y temática de nuestro periodismo.

Estas notas se refieren a las publicaciones que van de 1900 a 1930 y señalan sus principales características, de forma y contenido que las distinguieron, trata de establecer una cronología y desarrolla, en esta ocasión, de forma esquemática esa evolución a la que hemos hecho referencia.

FÉLIX DENEGRI LUNA

Armando Nieto Vélez – P.U.C.P.

Félix Denegri Luna (1919-1998) fue un gran erudito de la Historia peruana y un constante investigador de nuestra historia republicana del siglo XIX. Dominaba el tema de los gobiernos de los caudillos y era un erudito en la vastísima producción de folletos y periódicos de aquellos tiempos revueltos. Félix Denegri estudió la historia del Perú en estrecha relación con la de los países vecinos, sobre todo de Ecuador, Chile y Bolivia. Procuró la mejor comprensión entre nuestros pueblos. Su fallecimiento en Quito, a pocas semanas del Acuerdo de Paz, refleja lo que fue y representó: un incesante empeño por la integración latinoamericana. Legó su admirable biblioteca a la Universidad Católica. Por sus estudios y ejemplaridad, su memoria será perdurable en la historiografía peruana.

LOS LINAJES INCAICOS ANTES Y DESPUÉS DE LA GRAN REBELIÓN

Scarlett O'Phelan - PUCP

Los descendientes de los Tito Atacuchi, Sahuaraura, Choquehunca, lograron insertarse con éxito en el sistema colonial. Analizaremos las estrategias que usaron y cómo sacaron provecho de la rebelión de Túpac Amaru, 1780, para consolidar su poder.

EL MANUSCRITO DE FRAY MARTÍN DE MORÚA EN IRLANDA

Juan Ossio A. - PUCP

En esta ponencia me propongo presentar una descripción del derrotero que seguí para descubrir el manuscrito del Mercedario Fray Martín de Morúa, que se encuentra en una colección privada en Irlanda. Pondré especial énfasis en destacar las especificidades de este documento frente a la copia que se encuentra en el Convento de Loyola y frente al Manuscrito Wellington descubierto por Manuel Ballesteros. Así mismo daré cuenta de algunos avances que he ido logrando sobre las relaciones de Morúa con el cronista indio Huamán Poma; y sobre las etapas en que el mercedario desarrolló su obra.

A 80 AÑOS DEL MOVIMIENTO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Germán Peralta Rivera

El siglo XX marca la irrupción de nuevos activos actores sociales en el escenario político peruano. Al filo de los años 20, específicamente 1919, dos acontecimientos sacuden el espacio urbano de Lima. Uno de ellos promovido y dirigido por los obreros, quienes el 15 de Enero consiguieron arrancarle al gobierno de José Pardo la jornada de 8 horas diarias de trabajo. El otro movimiento está protagonizado por los estudiantes, quienes tomando como referencia el movimiento Argentino, iniciado en la Universidad de Córdoba, impulsaron el proceso de reforma Universitaria en el viejo claustro de la Universidad Mayor de San Marcos.

La reforma cobró un importante significado por la trascendencia que tuvo la propuesta de cambio propiamente académico, científico y democrático, como por el protagonismo que posteriormente tuvieron en la vida cultural y política del país los jóvenes dirigentes de aquel movimiento. Resulta imposible comprender al Perú del siglo XX sin la activa participación de la generación reformista del 20.

La Reforma Universitaria se inició con una plataforma suscrita por los estudiantes de la facultad de letras, destacando entre ellos Raúl Porras Barrenechea, J.G. Leguía, Del Aguila, entre otros, para posteriormente ser asumida por los estudiantes de todas las facultades. El cogobierno, la tacha a los malos profesores y la actualización, modernización de los contenidos científicos de las asignaturas y técnicas pedagógicas fueron reclamos prioritarios que asumirán los estudiantes como

plataforma de lucha, en busca de la modernización del claustro Universitario.

FÉLIX DENEGRI LUNA, MODELO EN SU GÉNERO

Ismael Pinto

Destaca en Félix Denegri Luna (1919 – 1998) la ejemplaridad de su vida y una apasionada vocación por la historia alentada por don Jorge Basadre. Fue máxima autoridad en la bibliografía peruana del siglo XIX y deja una obra nutrida y de múltiples perspectivas.

Revisando la copiosa bibliografía de Denegri Luna, debemos mencionar sus sustanciales aportes a los estudios de la República. Su larga colaboración con don Jorge Basadre, originó la Biblioteca de la República con trabajos como *las Memorias del General José Rufino Echenique* y la *Historia de los partidos políticos* de Santiago Távora, uno de los libros fundamentales del siglo XIX, los dos volúmenes de la *Historia Marítima del Perú* que se refiere al periodo 1826 – 1851, ejemplar trabajo de erudición. También publicó *El diario del cura Blanco en sus viajes al sur* y *El Mariscal Domingo Nieto y la iniciación republicana*. A lo anterior debemos mencionar su aporte a la Colección del Sesquicentenario de la Independencia, con la publicación de algunos de los importantes periódicos que el poseía en su rica hemeroteca.

Su último libro fue *Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera*.

Así como a Unamuno le dolía España, a Denegri le dolía entrañablemente el Perú. Siempre dispuesto a darlo todo, sin pedir a cambio nada.

LA ESTIRPE DE HUAYNA CAPAC DE ELLA DUNBAR TEMPLE. INFORME (1946)¹

Raúl Porras Barrenechea

*“La señorita Ella Dunbar Temple presenta, para optar el grado de doctor en Historia en nuestra Facultad, una tesis de cerca de 500 páginas mecanografiadas en papel oficio, con abundante documentación y bibliografía, titulado **La estirpe de Huayna Cápac**.*

El estudio presentado por la señorita Temple, como tesis, es tan sólo una parte de la extensa monografía que prepara desde hace años, con singular vocación histórica y dominio de las fuentes de investigación sobre la descendencia del Inca quiteño, en cuyas vinculaciones familiares se origina la guerra civil que divide al imperio a la llegada de los españoles y proyecta la sombra de sus fatídicas dimensiones, impidiendo una acción conjunta y salvadora, en el momento de la conquista. Así la aparente trivialidad del tema genealógico escogido por la sustentante de la tesis, tiene en realidad una honda trascendencia histórica y por virtud de la animación y apasionante interés que ha sabido infundir a los datos históricos, adquiere en algunas páginas la intensidad de un profundo conflicto dramático.

El trabajo presentado estudia en conjunto la descendencia del Inca Huayna Cápac, pero se detiene, en estos primeros capítulos, que serán completados más tarde, en la rama cuzqueña de Paullu Inca, el indio españolizado que aceptó la conquista española y el plato de lentejas de las

¹ Informe de tesis inédito presentado a la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos 3 de abril de 1946.

mercedes y privilegios reales que le ofrecieron los gobernadores y virreyes, viviendo en el Cuzco español—él y sus descendiente— en el antiguo recinto de Colcampata, al pie de la fortaleza levantada por sus antepasados. La estirpe de Paullu representa, como lo establece la señorita Temple, la nobleza que se rinde y se adapta al invasor, olvidada de sus tradiciones y desvinculada de la masa y acepta el remedo de una corte, se españoliza y se mezcla con los conquistadores, interviniendo sombría y turbiamente en las divisiones intestinas y en el sometimiento de sus hermanos rebeldes. Este es el cuadro, sorprendido con viva intuición histórica por la sustentante, de la lucha sorda y dramática entablada en los primeros años de la conquista y la colonización entre la soberbia y enhiesta Vilcabamba donde se yergue la figura de Manco Inca y el sumiso Colcampata donde vegetan servilmente los descendientes de Paullu con sus repartimientos, títulos y mercedes reales, pero con los estigmas de la delación, la traición y el espionaje de su propia raza. La autora ha logrado seguir el curso de esas rivalidades hallando su última proyección en la insurrección de Túpac Amaru en el siglo XVIII, en que los Sahuaraura descendientes de Paullu actúan en contra del cacique rebelado, mientras que éste reclama sus ascendencia de los Incas de Vilcabamba.

La tesis presentada, no obstante su carácter particularista, contiene importantes contribuciones, rectificaciones y revelaciones históricas generales. Con erudición de verdad y autentica labor eurística, pone en claro muchos hechos y problemas de la conquista y de la época inicial de la colonización. En este sentido son apreciables sus aclaraciones sobre las matanzas realizadas por Atahualpa en los miembros de la nobleza cuzqueña, que no obstante su crueldad no aniquilaron completamente a la estirpe de Huayana Cápac; la comprobación de la distancia y la separación espiritual entre la nobleza y la masa indígena, que

esterilizó en gran parte la resistencia al invasor; el papel abnegado de Quisquiz, preconizador de una tregua de los odios intestinos y de una unión sagrada ante el enemigo; la comprobación de que muchos de los asesinatos y crueldades realizadas por los españoles en la familia imperial fue el resultado de las rencillas y odios de ésta; y otras muchas sugerencias sobre sucesos de la conquista y personajes de ésta, principalmente de los indios. También es muy valiosa la contribución al conocimiento del ambiente social y político del Cuzco del siglo XVI y las relaciones entre los indios y españoles, en las épocas de Cañete y de Toledo que traen las páginas dedicadas a las negociaciones entre Vilcabamba y la Corona y a las figuras de Sayri Túpac, de Túpac Amaru y de Toledo. La señorita Temple rectifica, acaso con excesiva severidad a Garcilaso, por su afirmación de que Toledo comprendía a los mestizos en el intento de sublevación de los Incas del Cuzco y juzga, quizás con benevolencia a Toledo por la muerte de Túpac Amaru.

La tesis contiene algunas biografías completas y minuciosamente documentadas, que podrían por sí solas, constituir estudios separados y autónomos, como la biografía de Paullu Inca, que ocupa el mayor espacio de la tesis y en las que se analizan de paso, pero con sólida información y seguro dominio histórico, todos los sucesos en que intervino el fluctuante descendiente de los Incas, desde la expedición a Chile hasta la guerra de las Salinas, la muerte misteriosa de Sayri Túpac y los tratos y renunciados con virreyes y gobernadores. También son animados retratos los estudios sobre Don Carlos Inca, el botarate Melchor Carlos Inca y los apuntes sobre los Bustamante Carlos Inca, ligados al problema del Lazarillo y de Concolorcorvo, así como los apuntes genealógicos sobre los Sahuaraura y los Choquehuanca, nombres de pródica resonancia indígena.

Es necesario subrayar el magnífico esfuerzo de investigación y de discriminación histórica que representa la tesis, ya que no suelen ser éstas las características más comunes de los trabajos presentados a la Facultad, los que se satisfacen generalmente con las fuentes de segunda mano. Esta tesis representa un auténtico y logrado trabajo universitario. Exhibe una fuerte base bibliográfica de crónicas y estudios históricos, pero el sustento principal de ella son los documentos primarios e inéditos hallados por su autora en el Archivo Nacional, en nuestra antigua Biblioteca incinerada y aún en los Archivos españoles rastreados por correspondencia. Hay en esta tesis acopio de documentos inéditos, como los manuscritos de Sahuaraura y de Bustamante, los antiguos títulos de tierras, expedientes sobre cacicazgos, antiguos padrones de indígenas, juicios sobre filiaciones, memoriales e informaciones de servicios y la inexhausta fuente de protocolos notariales.

Es necesario subrayar también la prosa clara, limpia y vigorosa, aireada en los buenos ejemplos clásicos, en que esta escrita la tesis, en contraste con el deplorable estilo de estos trabajos en la mayoría de los casos.

Por estos méritos el suscrito opina que el trabajo presentado por la señorita Temple sobre la descendencia de Huayna Capac, es no sólo un buen trabajo universitario, sino una valiosa contribución a la historia nacional.

Lima, 3 de Abril de 1,946.

Raúl Porrás Barrenechea”

RECUERDOS DE ELLA DUNBAR TEMPLE

Javier Pulgar Vidal

Palabras del Rector de la Universidad Alas Peruanas en el homenaje que se tributa a Aurelio Miró Quesada Sosa, Félix Denegri Luna y Ella Dunbar Temple Aguilar.

Mi más rendido tributo de amistad, devoción y aprecio a los eminentes personajes peruanos, antes nombrados, con ocasión de haberse organizado uno de los muchísimos homenajes que el Perú debería tributarles. Evoco ahora algo de lo que me sucediera en los primeros meses de mi ingreso a la Universidad Católica. Y ruego a Miguel Maticorena, transcribir las siguientes palabras.

“Durante el mes de Noviembre de 1931 en que yo cursaba el primer año de estudios en la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Lima, fui llamado por el Rector, Reverendo Padre Jorge Dintilhac, quien afectuosamente me dijo: “Que había escuchado mis intervenciones durante los coloquios con los alumnos de la Universidad Católica, al finalizar las clases de la tarde, y, que él deseaba que las ideas expuestas por mí, fueran repetidas en la cátedra universitaria”; entonces, con alegría y cierta confusión, le dije: “Padre Rector, yo le agradezco ese deseo, pero debe tener presente que estoy terminando el primer año de estudios”. La reacción del Rector fue un abrazo cordial y me reiteró que él ya sabía eso, pero que acababa de nombrarme Catedrático Auxiliar de la cátedra principal de Filosofía de la Religión, que él regentaba en la Universidad Católica, desde hacía muchos años, sin Catedrático Auxiliar.

En aplicación de lo dispuesto, en los primeros días de Marzo del año 1932, fuí presentado por el padre Jorge ante los alumnos del 1er año de la Facultad de Letras, que eran alrededor de 60 y entre ellos varias señoritas, muy distinguidas y simpáticas, de quienes recuerdo algunos nombres: Ella Temple Aguilar, procedente del Colegio de Avanzada de las Señoritas de Pando. Ella como muestra de su nueva conducta dominante había abandonado el uso del sombrero, que era obligatorio, y usaba una boina blanca. Otra de las nuevas alumnas era Olga Cúneo de la Sociedad Lambayecana, la tercera era la señorita Luz Jarrín, y la cuarta, la Señorita Josefina Moscati, quien estaba vinculada a familias de altos ingresos y años más tarde, tuve la ocasión de conocer algunos de los edificios que ella poseía en la Playa Hermosa, de Ancón.

La Señorita Ella Temple Aguilar en relación con su pensamiento general de insurgencia, era también algo alejada de los pensamientos religiosos y me expresó que ella no creía mucho en las enseñanzas que yo empecé a impartirle en mi condición de catedrático. Llegado el día del examen tuve el desagrado de aplazar a la mencionada alumna, quien se molestó, muy agriamente, tal como me dijo: “Nunca nadie me ha aplazado, en materia alguna”.

Un año anterior, durante la primera clase de Antropología y Arqueología que dictaba el sabio Doctor Julio C. Tello en la Universidad Católica, conocí a este peruano trascendental y pasado los meses, al año siguiente tuve la ocasión de vincularlo con la Señorita Temple, con quien habló reiteradas veces y acentuó su pensamiento sobre la cultura del Antiguo Perú, tema al que le dedicó varios estudios, “sugeridos por el Dr. Rubén Vargas Ugarte” sobre los descendientes de Huayna Cápac y otros temas que estaban alejados del pensamiento dominante de los historiadores de entonces relativos al valor principalísimo de los Cronistas de origen peninsular. Este pudo haber sido el primer favor,

involuntariamente prestado por mí a la Doctora Temple, al hacerle pensar en lo peruano, no por mí, sino por mi maestro Julio C. Tello.

Muchos años después, exactamente más de treinta, cuando acababa de nacer mi último hijo y que lleva el nombre de mi tatarabuelo Francisco Pulgar, pintor en Toledo y dibujante de la Expedición Científica de Hipólito Ruiz y José Pabón. Además la Dra. Temple, ya había contraído nupcias religiosas con el Conde Carlos Radicati di Primeglio, por todo lo cual, con toda confianza le pedí que fuera madrina del bautismo de mi hijo antes nombrado. Ella me aceptó muy gustosa y el Conde que era amigo personal mío, me propuso que tendría el gran placer, de tener no sólo un ahijado, sino que él desearía adoptarlo para hacerlo Conde de la Real Nobleza (siglo XIX) a la que él pertenecía, en Italia. Yo agradecí, no acepté este honor que él me ofrecía, pero se acentuó nuestra amistad de compadres y de viejos contertulios.

Por lo antes referido, creo haber logrado, por la larga insistencia de renovar en el ánimo de la Dra. Temple los sentimientos religiosos hasta su perfeccionamiento, mediante el sacramento del bautismo, creo que ha sido otro favor anímico que yo he podido hacer, sin proponérmelo, a la Dra. Ella Dunbar Temple Aguilar de Radicati di Primeglio, mi más ilustre alumna en su primer año de estudios en la Universidad Católica de Lima.

UNA DISCUSIÓN EN TORNO A LOS INCAS DE VILCABAMBA

Liliana Regalado de Hurtado – PUCP.

Al analizar la historiografía enfocada en el tema de los incas de Vilcabamba, es fácil advertir no sólo las diferentes perspectivas utilizadas para estudiar el tema sino también distintas metodologías y consecuentemente resultados diferentes. El propósito de este trabajo es hacer la distinción de los diferentes enfoques y discutir los resultados alcanzados para intentar una síntesis del estudio de la cuestión y seleccionar las conclusiones más rescatables sobre tan importante asunto de la historia andina y virreinal.

LIMA Y QUITO A FINES DE LA COLONIA

Alejandro Reyes Flores – UNMSM

Lima y Quito fundadas en 1535 y 1534, respectivamente, desde el inicio del periodo colonial se distinguieron por la arquitectura de sus casas, iglesias y conventos. Fueron populosas para esa época, hogar de hacendados, comerciantes, artesanos, eclesiásticos, esclavos. Lima fue sede virreinal, ambas ciudades tuvieron Audiencias, Cabildos y Universidades (la de Quito con breve pontificio de 1621 y real cédula de 1622, fue gestionada desde 1591 por el sanmarquino y agustino fray Luis López). Hay también diferencias demográficas y por su personalidad han sido declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad. Lima llegó a

tener 60,000 habitantes y Quito 25,000. Lima fue ciudad de costa, Quito de Sierra.

MENTALIDAD RELIGIOSA E IDEOLOGÍA

Jaime Ríos Burga - UNMSM

La ponencia intenta responder el siguiente problema: ¿Por qué el racionalismo religioso profundiza el tradicionalismo en oposición al naciente racionalismo liberal? A partir de un caso representativo, el sermón del Cura de Conchucos Pomabamba: D. Miguel Vidal, 7 de Enero de 1855, abordamos el tema en su contexto sociocultural y de actores; preocupándonos por conocer los mecanismos sociológicos específicos que definen la estructuración y reproducción en las mentalidades y las ideologías en esta coyuntura histórica.

PANTEÓN NACIONAL DE LOS PRÓCERES DE LIMA

Ana María Rodríguez Huaynate – UNMSM

En los siglos XVII-XVIII es conocida como la iglesia del Noviciado de Lima, Casa de Probación y Noviciado de los Padres de la Compañía de Jesús. Esta iglesia es réplica de la que se construyó por don Antonio Correa, en la Villa de Valdemoro de España. Sirvió de modelo a la de Lima y fue destruida por el terremoto de 1746.

Hasta 1767 (año de la expulsión) la Santa Iglesia del Noviciado de San Antonio de Abad estuvo en posesión de los jesuitas. En 1767 pasa a manos de la Corona y queda destinada

para capilla del Convictorio de San Carlos. Luego pasó a serlo de la Universidad.

Este Convictorio albergó en sus aulas grandes personajes que tomaron parte en la difusión de ideas revolucionarias en contra del yugo español. Hombres que se levantaron en demanda de la libertad, generaciones que fundaron la Patria.

Esta capilla fue saqueada, por la invasión chilena.

En 1924 es transformada en Panteón de los Próceres. El arquitecto francés M. Sahuat, fue encargado por el Gobierno del Presidente Leguía, de la transformación. En el centro mismo del crucero de la Nave se abre una fosa. Para algunos conocedores es algo parecida a la Cripta donde descansan los restos de Napoleón en Francia.

Es de estilo rococó y guarda retablos coloniales, cerámica, esculturas, pinturas, todo de gran valor histórico y artístico.

REPARTO Y COMPOSICIÓN DE TIERRAS EN EL VALLE DE SURCO, 1787.

Omar Rojas Herrera - UNFV

El visitador Jorge de Escobedo inicia una serie de reformas y medidas, principalmente en el ámbito económico (1787). Una es la realización de una “visita” al valle de Surco por parte de los jueces comisionados de la Junta Superior de la Real Hacienda para el empadronamiento y asignación de tierras a los indígenas de los pueblos de Santiago de Surco y San Pedro de los Chorrillos. Por otro lado también, la “mensura” de las tierras en chacras y haciendas de españoles y criollos que se encontraban en demasía ya sea por la posesión ilícita o por usurpación, para que mediante el pago de “composición” fueran

legitimadas allá por el año 1787. Estas medidas tuvieron propósitos tributarios y fiscales de control amparado por la Real Instrucción de 1754 con el fin de obtener mayores ingresos al erario español. Hacia 1787 se había decretado la extinción de los cacicazgos, pero en el reparto aparece la Señora Gertrudis Tantachumbi, superviviente de los antiguos curacas de Sulco. En el siglo XVI tenían por ídolo a Sulcowilca en Limatambo. El valle de Surco comprendía el Surco actual, Chorrillos, Barranco, Miraflores, Surquillo, Limatambo y San Borja. En la composición de tierras se hizo reparto proporcional de 2 y 4 topos; 4 topos equivalen a hectárea y media, aproximadamente. En el texto presentamos las fuentes manuscritas y la bibliografía, además de 12 planos que creemos inéditos.

MERETRICES EN LIMA ANTIGUA: ABOLICIÓN Y REGLAMENTACIÓN

Augusto Ruiz Zevallos - UNFV

Desde mediados del siglo XIX, la prostitución causó gran alarma entre los médicos, juristas y otros intelectuales de la elite oligárquica, además de la jerarquía eclesiástica. El trasfondo de las preocupaciones de aquellos que se acercaron al tema seriamente, no era la prostitución en sí misma, ni los efectos morales que podía tener, sino los perjuicios que traía a la población por ser un vehículo de transmisión de las enfermedades venéreas. En los principios de siglo, revistas especializadas y tesis universitarias abundaron en cifras alarmantes sobre casos de venéreas en los cuarteles del ejército y en los hospitales. ¿Cuál debía ser el papel del Estado en relación a tan grave problema? Muchos tomaron partido por la tesis reglamentarista, argumentando la necesidad de poner freno a la propagación de las enfermedades venéreas, especialmente

de la sífilis. Los abolicionistas, algunos con un poder real dentro del Estado, se opusieron con mucho éxito a los intentos reglamentaristas y realizaron persecución implacable a meretrices y proxenetas, eran perseguidas y recluidas en las carceletas de Lima. Todo esto terminó finalmente en 1914 con el triunfo de la reglamentación. La derrota de la tesis abolicionista, redundó en una considerable disminución de las enfermedades venéreas.

EL HOSPITAL SANTA ANA Y SU TOMA DE POSESIÓN REAL (LIMA, 1564)

Luis Darío Salcedo Okuma - UNMSM

Un 3 de marzo de 1564 se efectuó en Lima la toma de posesión en nombre del rey del Hospital de Indios Santa Ana. Este evento aparentemente rutinario, se realizó de una manera tensa y conflictiva. La Real Audiencia limeña, y el primer Arzobispo de Lima fray Jerónimo de Loayza O.P. disputarían realizar la adjudicación del hospital al real patronazgo.

El análisis detenido de este suceso, y sus referencias con la época que le sirve de marco nos permitirá desentrañar los intereses que se escondían en este simbólico acto de la toma de posesión real o adjudicación del patronato regio de un hospital de naturales, precisamente en la sexta década del siglo XVI; cuando comienzan las reformas españolas de Felipe II en las colonias americanas, las que estaban orientadas principalmente al afianzamiento del poder político de la monarquía absolutista a través de una reestructuración de todo el aparato administrativo americano, en la cual se hallaba prioritariamente las Reales Audiencias.

La Iglesia peruana juega un papel importante en este proceso ya que le correspondía la fundación y administración de

hospitales. En el caso analizado aparecen intereses que confluyen por parte del poder eclesiástico y del Arzobispo Loayza; los cuales escapan del simple afán religioso y se internan en una áspera naturaleza política que terminaría por contradecir los intereses de la Real Audiencia, y desencadenar el conflicto en que se desarrolló la toma de posesión del hospital.

TRES PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN URBANA EN LIMA (1845-1900)

Juan San Martín Vásquez - UNFV

Presentamos una propuesta de periodificación del desarrollo urbano de Lima del que estudiamos las tres primeras etapas y esbozamos una cuarta. Hacia el año 1845, empieza el primer proyecto modernizador de Lima en la que el Estado, por primera vez, se convierte en propulsor de obras de gran envergadura como el Ferrocarril de Lima al Callao que darán una nueva fisonomía a la ciudad. Un segundo proyecto se lleva a cabo en 1868, esta vez ejecutado por Henry Meiggs quien toma a su cargo la demolición de las murallas que rodeaban a Lima y el espacio será ocupado por avenidas con bulevares y tiendas al estilo francés. Y en 1895 ocurre el tercer proyecto, en el cual el estado asume una actividad progresista, se crea el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, e involucra a empresarios particulares en la modernización de Lima. Habría que agregar una cuarta etapa que representa el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, con razón llamado “modernizador de Lima”, con la apertura de las grandes avenidas como la Arequipa (antes Leguía), Brasil, Alfonso Ugarte y Venezuela.

CACIQUES DE CARABAYLLO, HUACHIPA Y HUACHO

Miguel Arturo Seminario Ojeda - U.G.V.

Se ha comprobado que en Lima y en el interior del virreinato peruano, al lado de las autoridades hispanas persistió el cacicazgo como institución hasta el Perú Bolivariano, y como lo constatamos por los documentos consultados, la costumbre en la sucesión fue muy diversa, tal como se practicaba desde el Perú pre incaico.

Por algunos juicios en los que litigaban indígenas considerados como "principales", nos enteramos de la continuación en algunos, de cacicazgos desde tiempo inmemorial como el de los caciques de Carabayllo, donde por la querrela sostenida por Juan Bautista de Uribe contra otros posibles herederos de Juan de Anaquivi, los datos se remontan a caciques de la gentilidad. (AGN. Real Audiencia. Causas Civiles leg. 40, cuaderno 152. Año 1616).

En el documento citado se detalla la descendencia de dos hijos del cacique Sata Patan Choquehongo tal como la reproducimos (*Figura 1*) Anaquivi murió intestado, y en un caso singular, la herencia también se disputaba por una mulata, hija de un esclavo y de una india de Carabayllo; y es por este alegato que obtenemos nuevos datos.

DIEGO SAUÑE COTAC, cacique principal de Carabayllo en 1562, fue hermano de PEDRO ATAÑO y de ANA YACAHO que tuvo una hija natural con el cacique don PEDRO PUERSOCAMERO QUISPIYUMUI, llamada JUANA GUAIRA, que casó con LORENZO GUAYANAMO, sin descendencia.

Para 1688 ubicamos datos de otro cacique principal y gobernador de San Pedro de Carabayllo, don ANTONIO AYAVIRI, quien dejará algunas tierras en herencia a una persona del lugar. (AGN. Der. Ind. Leg. 10 Cuad. 155, año 1688). Y posteriormente el cacique de Carabayllo y Collique, don FERNANDO NACAR, citado en el testamento de MARÍA DEL CARMEN PUCHULAN Y TANTACHUMBI, que resultaba ser nieta del gobernador de Surco Don PEDRO TANTACHUMBI. Por otra fuente nos enteramos de información de los caciques de Huachipa. Don ALONSO ANCHICHUMBI fue padre de doña MARÍA PAXNA casada con don JUAN HUAMAN, padres de doña MARIA CHUMBI y de don LUCAS HUAMAN. Lucas casó con Francisca Hernández, y no quedó claro si una hija de ambos casó o formó familia con Juan Martínez de la Fuente, cuyas hijas, Luisa y Manuela, según su padre heredaban a Juan Huaman, cacique de Huachipa, y por lo tanto a don Alonso Anchichumbi, gobernador y cacique del pueblo de Huachipa y Tantacaxa, y otros pueblos reducidos en el de Lurigancho. (Real Aud. C. Civ. Leg. 58, Cuad. 226, año 1623).

Y finalmente, por otra disputa al cacicazgo de San Bartolomé de Huacho, encontramos información sucesoria desde mediados del siglo XVII hasta comienzos del siglo XIX, donde uno de los pretendientes alega ser descendiente de JOSÉ INGA BALLADARES, descendiente a su vez del emperador HUAYNA CÁPAC INGA de la nobleza cuzqueña, (Real Aud. C. Civ. Leg. 101, Cuad. 1064, año 1811). Balladares se basaba en la probanza presentada en 1721 por MARCOS DE BALLADARES dando a conocer entroncamiento con los Incas. Aquí aparece la siguiente información:

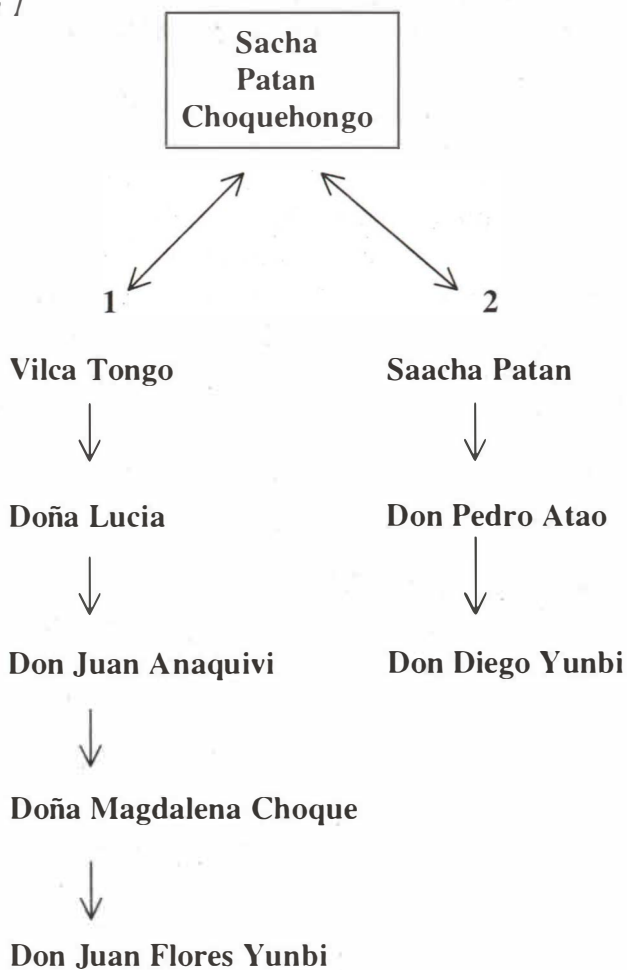
Caciques sucedidos de padre a hijos:

Don Francisco Caro Samanamud Paico. Padre de:

Don Santiago de Avila Caro Samanamud Paico. Padre de:
Don Diego de Alcalá Caro Samanamud Paico. Padre de:
Don Lorenzo Caro Samanamud Paico. Padre de:
Don Tomás Villanueva Caro Samanamud. Padre de:
Don Luis Gonzaga Caro Samanamud. Padre de.
Don Toribio Engracia Caro Samanamud, menor de edad en 1811.

Al parecer los Caro Samanamud enfrentaron varios juicios, incluso uno con la segunda esposa de Lorenzo Caro Samanamud, doña MARIA HUAMAC MINOYUYI, también hija de caciques de Huacho.

Figura 1



PINTURAS DE DIEGO DE AGUILERA EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Francisco Statsny - UNMSM

La serie de pinturas de la Vida de Santo Domingo que decoran el claustro de la Orden de Predicadores en Lima ha sido finalmente identificada como obra de los sevillanos Miguel Güelles y Domingo Caro, quienes firmaron un contrato con el procurador de los frailes limeños en 1608 para pintar 41 cuadros. El contrato de 1608, en Sevilla, fue divulgado por el gran investigador don Celestino López Martínez (1952). Esa serie sin embargo, quedó incompleta.

Al aproximarse los solemnes festejos para la canonización de Santa Rosa de Lima, se decidió concluir con el cometido. El pintor Diego Aguilera fue llamado para restaurar los antiguos lienzos. Y todo indica que también ejecutó parte importante de las pinturas agregadas para completar la Vida.

Lo interesante es que utilizó una serie de grabados que ilustran la vida y milagros del fundador. En este trabajo se verá cómo procedió Aguilera ante ese reto y cómo su búsqueda estableció los cimientos del nuevo lenguaje *barroco* colonial limeño que floreció en 1671 en el claustro de San Francisco. Remitimos a nuestra monografía *Conjunto Monumental de Santo Domingo*. Edición Banco de Crédito, Lima 1,998, 72 páginas, 53 figuras a color.

EL INCA GARCILASO: SU CONCEPTO DE NACIÓN

Vladimiro Thatar Álvarez – U.N.E

En Lisboa (1609), el Inca Garcilaso publica la primera parte de los *Comentarios Reales*, libro fundamental para conocer los primigenios conceptos que un peruano de nacimiento plantea sobre nación y patria. Los estudios que efectuamos en la primera parte de los C.R. (8 libros, 262 capítulos), registran 1615 palabras del “Vocabulario Garcilasista” que tiene directa relación con el Concepto de nación (“generación”, 14; “gentes”, 426; “lengua”, 37, “nación”, 229, “patria”, 23; “provincia” 605; “república”, 57; total, 1615 veces). Es la *nación étnica o cultural* que él identifica como la lengua, el linaje o la “raza”. Por supuesto, no es la nación contractualista, voluntarista o política que se convierte en la *Nación – Estado* a partir del siglo XVIII, coincidiendo con la aparición del capitalismo moderno.

En el Inca Garcilaso, el amor a la patria (podemos leer nación), tiene una connotación muy fuerte, escribe: “forzado del amor natural de la patria”, explicando reiteradas veces que “tenía prendas” tanto de la nación india como de la española. Aquí se manifiesta el “espíritu vital”, “esa divina realización” de ser de una nación como dice Federico Chabob.

Miguel Maticorena subraya la idea de la “nuestra nación” andina que se complementa con la española, con la concepción “*organicista*” del “*todo y las partes*” Para Garcilaso, empero, el dualismo se resuelve en una pluralidad ordenada en un “todo”, en un “cuerpo político” o Estado.

EL CULTO A NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS 1628.

Walter Vega - UNMSM

El 5 de abril de 1628 catedráticos de la Universidad San Marcos celebraron claustro para elegir a Nuestra Señora de la Antigua como patrona de los grados, ofreciendo fervorosa y religiosamente mantener con pulcritud su capilla, además de comprometerse a aportar cierta cantidad de dinero para celebrar con decencia su festividad anual. Sin embargo esta Virgen también era santa patrona de una cofradía integrada exclusivamente por negros, quienes le rendían culto en la misma capilla de la Catedral, y con quienes, al parecer, compartieron el culto a la misma imagen. No deja de llamar la atención esta coincidencia en un mismo culto y capilla entre los graves doctores de la elite intelectual y los humildes morenos limeños. El patronato y culto de la Virgen de la Antigua es un hecho conocido sobre todo por la monumental obra de Luis Antonio Eguiguren (*Diccionario histórico cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos*, 3 tomos, 1940-1951, con 3700 páginas), también es conocida la cofradía de afroperuanos por los catálogos del Archivo Arzobispal, pero es un culto ignorado por el gran público y digno de divulgarse.

¿Quiénes fueron los catedráticos reunidos en aquel claustro? ¿Por qué escogieron a Nuestra Señora de la Antigua como patrona de la Universidad a pesar de ser también la santa patrona de una cofradía de negros?

EL BICENTENARIO DE LA CARTA DE VISCARDO Y GUZMÁN

Gustavo Vergara Arias

Memorable bicentenario el de la primera edición que hizo Francisco de Miranda en 1799 de la *Carta a los españoles americanos* del arequipeño Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798), considerada con justa razón como la primera acta de la Independencia hispanoamericana. Fue el documento más influyente de la insurgencia latinoamericana.

Contiene múltiple argumentación política, histórica, económica, proindigenismo, aspectos todos que se vinculan al resto de la obra viscardina. Entre 1799 y 1820 se hicieron ocho ediciones, inusitada repercusión tuvo en México. Viscardo acude a la doctrina hispánica del pacto y en este caso, su incumplimiento por parte de la Corona española. La *Carta* queda como uno de los textos fundamentales de la historia de América y del pensamiento político general.

VISIÓN DE FÉLIX DENEGRI LUNA SOBRE LA FRONTERA PERÚ – ECUADOR

Ernesto Yepes – UNA La Molina

En 1996, el Dr. Félix Denegri Luna publicó el libro *Perú y Ecuador: Apuntes para la Historia de una Frontera*. Si bien algunas de las ideas vertidas en este texto ya habían sido tratadas en su estudio de “Historia Marítima del Perú, la República 1826-1851”, Tomo VI, Volumen I, 1976, era esta la ocasión que Denegri había esperado para abordar

específicamente un tema que lo había motivado profundamente a lo largo de su vida académica.

Pocos historiadores en el Perú tenían la capacidad que ofrecía el Dr. Denegri para acometer la empresa. Poseía una de las mejores bibliotecas del país, y en donde respecto al tema ecuatoriano uno podía encontrar más de lo que pudiera ubicar en cualquier otro repositorio peruano. Conocía el medio ambiente académico y político de los dos países y tenía un genuino interés de que finalmente la paz se impusiera entre las dos naciones. Por eso buscó no sólo ofrecernos una historia que diera al lego una visión panorámica del problema sino que consiguiera un logro casi titánico en esos momentos: tender un puente entre los dos países. Por eso insistía mucho en abandonar la historia que se escribía para “litigar” abogando por una que reconstruyera con transparencia la verdad histórica. El texto es entonces ambicioso en propósitos. Y también en amplitud temática: va de la época prehispánica, la colonia y la gestación de la Independencia. Examina luego la iniciación de la vida independiente de ambos países y aborda finalmente las grandes etapas del diferendo en el siglo XX. El libro marca época en esta especialidad.

LEONIDAS YEROVI Y LA REVISTA “*MONOS Y MONADAS*”

Nicolás Yerovi

Fundado en diciembre de 1905 por Leonidas N. Yerovi –quien entonces sumaba 23 años– y por Julio Málaga Grenet –de apenas 18–, el semanario festivo y de caricaturas “*Monos y Monadas*” congregó a las plumas y a los pinceles más dotados de inicios de siglo en el Perú.

Coincidiendo con los primeros frutos de la reconstrucción nacional llevada a cabo por las administraciones de los presidentes Piérola y López de Romaña, “*Monos y Monadas*” se constituyó en la revista que no sólo daba a conocer la obra de autores tanto noveles como consagrados, sino que además fue el símbolo de la libertad de prensa reinante por entonces ya que su estilo pícaro y zumbón zahirió las miserias de la gestión pública sin llegar jamás al insulto ni a la afrenta. “*Monos y Monadas*” creyó en el Perú y se alegró de ser una publicación peruana, desde diciembre de 1905 a diciembre de 1907. Años después reaparecería el 27 de abril de 1978 y estaría en circulación hasta el 5 de abril de 1992.

LA POLÉMICA SOBRE EL ORIGEN DE ATAHUALPA

H. Antonio Zapata - UNMSM

Una cuestión apasionante, un enigma que rechaza cualquier certeza. Desde el mismo siglo XVI, las versiones sobre el lugar de nacimiento y la identidad de la madre de Atahualpa han dado pábulo a opiniones encontradas cuando no a relatos fantasiosos.

Al respecto existen dos tesis amparadas en los testimonios de los cronistas. La filiación quiteña de Atahualpa es sostenida principalmente por la vertiente Zárate – Gómara – Garcilaso; mientras que la tesis cusqueña se fundamenta en las indagaciones de Cieza de León y, más recientemente, de Betanzos.

En el presente siglo muchos historiadores intervinieron en el debate, con puntos de vista a menudo fundamentados: Riva Agüero, Ricardo Latcham y Carlos A. Romero.

Ella Dunbar Temple intervino en la discusión con un artículo en 1947, extracto de su célebre trabajo sobre *La*

descendencia de Huayna Cápac. Para ello somete a revisión la tesis quiteña, mediante un examen erudito de las crónicas y de los criterios de interpretación de las mismas. (Revista de la Universidad de Trujillo, 1947).

Basándose en el relato de Cieza de León, Temple se inclina por el origen cusqueño del último Inca, aunque, con cautela, admite la dificultad de dilucidar definitivamente la cuestión.

Pedro Cieza de León, con razón llamado el Príncipe de los Cronistas, habla de los aposentos de CARANGUE “*a donde algunos quisieron decir que nació Atabalipa, hijo de Guayna Capa, aunque sin madre era natural deste pueblo. Y cierto no es así, porque yo lo procure con gran diligencia y nació en el Cuzco Atabalipa, y lo demás es burla*” (Crónica del Perú. Capítulo XXXVII).

Betanzos (1551) dice: “*Esta es la casa que dicen que Atagualpa naciera en ella los que se han informado siniestramente porque el nació en el Cuzco y de allí fue al Quito con su padre como ya la historia os ha contado*” (Suma y Narración de los Incas. Capítulo V. Editora, María del Carmen Martín Rubio, Madrid 1987, pp. 220).

IV. PROGRAMA DEL VI COLOQUIO DE HISTORIA DE LIMA (21 y 22 de enero de 1999)

Jueves 21: Instituto Riva Agüero, P.U.C.P.

9.30 Inauguración

José Antonio DEL BUSTO DUTHURBURU

Miguel Maticorena Estrada

Félix Alvarez Brun

Federico Salmon de la Jara

José Agustín de la Puente Candamo

Sala I

10.30 Ismael Pinto: Félix Denegri

10.50 Ernesto Yepes: Visión de Félix Denegri sobre la frontera Perú Ecuador

11.10 Ricardo González Vigil: Ubicación generacional de Aurelio Miro Quesada Sosa

11.30 Manuel Ballesteros: Requiem por Ella Dunbar Temple (Lectura)

11.50 Luis Arana B.: Las *Instituciones-Incas* de Ella Dunbar Temple.

12.10 José Estrada Morales: Ella Dunbar Temple y Piura.

Sala II

10.50 Felipe Buendía: Lima Al-Andaluz

11.30 Carlos Deustua: Ideas económicas de J.P. Viscardo.

11.50 Mirko Lauer: Potosí: el horror imaginable

12.10 Renzo Honores: La creación historiográfica del derecho prehispano.

Tarde:

Sala I

- 3.30 Héctor López Martínez: Lima y el servicio de policía.
- 3.50 Scarlett O'Phelan: Linajes incaicos antes y después de la rebelión.
- 4.10 Luis Arista: El patrimonio cultural en los asentamientos humanos de Lima.
- 4.30 Cristina Mazzeo: El Consulado de Lima a fines del siglo XVIII.
- 4.50 Margarita Guerra: Ella D.Temple y los movimientos populares de la Independencia
- 5.10 Liliana Regalado: Una discusión sobre los incas de Vilcabamba.
- 5.30 Jaime Ríos: Mentalidad religiosa e ideología, Conchucos, 1855.
- 5.50 Miguel Maticorena: Melchor Carlos Inca, 1630.
- 6.10 Jorge Cornejo Polar: El costumbrismo de Manuel Ascencio Segura.

Sala II

- 3.30 José Chaupis: Disputa por aranceles en Chíncha, 1779.
- 3.50 Antonio Zapata: Polémica sobre el origen de Atahualpa.
- 4.10 Miguel Del Castillo: Ella Dunbar Tenple y la histotiografía sobre los Incas en la Colonia.
- 4.30 Juan Ossio: El manuscrito de Fray Martín de Morúa.
- 4:50 Armando Nieto: La obra histórica de Félix Denegri.
- 5:10 Rodolfo Cerrón Palomino: Las etimologías toponímicas del Inca Garcilaso.
- 5:30 Enrique Carrión: Antillanismos tempranos, Siglo XVI.
- 5:50 José Cárdenas Bunsen: Génesis de la crónica de Huamán Poma.

Viernes 22: Centro Cultural de San Marcos. Casona del Parque Universitario

Sala I

9:30 Graciela Arismendi: Divorcios en Lima. Siglo XVII.

9:50 Jorge Chancos: Lloqllas en el cono este de Lima Metropolitana.

10:10 Victoria Espinoza: Palenques en los valles de Bocanegra y Carabayllo, siglo XVIII.

10:30 Beatriz Garland: Cofradías de Lima, siglo XVIII.

10:50 Alejandro Reyes: Quito y Lima, siglo XVIII

11:10 Augusto Ruiz: Meretrices en Lima antigua.

11:30 Gustavo Vergara: El bicentenario de la Carta de Viscardo y Guzmán.

11:50 Walter Vega: N.S. de la Antigua y la Universidad de San Marcos.

12:10 Omar Rojas: Reparto de tierras en el valle de Surco.

Sala II

9:30 Freddy Cabanillas: Imágenes de la Muerte en azulejos de San Francisco.

9:50 Mónica Chávez: El *Tanomoshi* (pandero) de los migrantes nipones.

10:10 Francisco Statsny: Diego de Aguilera en el Convento de Santo Domingo, siglo XVIII.

10:30 Jorge Moreno: Revistas limeñas de principios de siglo.

10:50 Juvenal Luque: Casa Nacional de Moneda y Cecas Provinciales.

11:10 César Mexicano: Ambulantes de Lima siglo XVIII.

11:30 Luis Salcedo: El hospital Santa Ana, toma de posesión real 1564

11:50 Juan San Martín: Tres proyectos de urbanización de Lima. 1845

12:10 Arturo Seminario: Caciques de Carabayllo, Huachipa y Huacho.

Tarde:

Sala II

3:30 Ana Rodríguez: El Panteón de los Próceres

3:50 Germán Peralta: 80 Aniversario de las 8 horas y la Reforma Universitaria

4:10 Juan Acevedo: Málaga Grenet, humor gráfico limeño.

4:30 Nicolás Yerovi: Leonidas Yerovi y la revista "Monos y Monadas"

4:50 Vladimiro Thatar: Idea de nación en Garcilaso Inca

5:10 Ernesto Morales: Sobre Sayri Tupac

5:30 Carlos Morales: Estanco del tabaco 1750 - 1780

Sala I

3:30 Raúl Adanaqué: Caciques de Surco y Magdalena

3:50 Rafael Jaeger: La dote limeña, Siglo XVII

4:10 Oswaldo Holguín: Historia de las calles de Lima

4:30 Luis Miguel Glave: Hoteles y posadas de Lima 1878

4:50 Luz González: Dos académicos en la "Colección Algarrobo"

5:10 Javier Pulgar Vidal: Recuerdo de Ella Dunbar Temple (Lectura)

5:30 Marcos Garfias: El tranvía eléctrico: Primer transporte público moderno de Lima

5:50 Presentación de Revistas:

"*Investigaciones Sociales*", Dr. Bernardino Ramírez.

"*Diálogos en Historia*", José Chaupis

"*Albatros*", Ricardo Alvarado, José Carlos Agüero.

Adhesiones al VI Coloquio:

Santiago AGURTO CALVO, Miguel BAKULA, Manuel BURGA, Jorge BASADRE AYULO, Ricardo BRICEÑO, Julio BUENAÑO, Amelia CASTELLI, Carlos CONTRERAS, Luis Jaime CISNEROS, Martha CHÁVEZ LAZARTE, Odín DEL POZO, Gustavo

GUTIERREZ, Luis GUZMAN PALOMINO, Lorenzo HUERTAS, Alberto LA ROSA, Guillermo LOHMANN, Rafael LARA, Enrique MATICORENA (Ica), Christian MALDONADO, Marco MARTOS, Carlos MILLA BATRES, Francisco MIRÓ QUESADA, Jorge MOSCOL, Carlos NEUHAUS, Jorge ORTIZ, Gustavo PONS MUZZO, María PONS MUZZO, Raúl PALACIOS R., Jorge PUCCINELLI, Eusebio QUIROZ (Arequipa), Francisco QUIROZ, María RIVARA, Jorge ROSALES (Piura), María ROSTWOROWSKI, Fernando ROSAS, Virgilio ROEL, Mirian SALAS, Fernando SILVA SANTISTEBAN, Margarita SUAREZ, Ruth SHADY, Melesio TINEO, Vicente UGARTE DEL PINO, Segundo J. VALDIVIA SANDOVAL, Rafael VARON, Sócrates VILLAR, Teresa VERGARA.

COLABORADORES:

Sandro Covarrubias, Victoria Escobar, Gabriela Fernández, Marcos Garfias, Lissi Gonzáles, Luis Garay, Juan Huaraj, Juan Heredia, Hector Inza, Hugo La Rosa, Christian Maldonado, Ernesto Morales, Ernesto Pajares, Elcira Rosas, Ana Rodríguez, Marco Rosales, Juan San Martín.

ÍNDICE

Miguel Maticorena: <i>Prólogo</i>	1
I. ADHESIONES DE SEVILLA Y LIMA	
Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla Dra. Enriqueta Vila Vilar, Directora	17
Dr. Antonio Acosta, Universidad de Sevilla	18
Dr. Pablo Pérez Mallaína, Universidad de Sevilla	19
Dr. Juan Marchena, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla	20
Dr. Félix Álvarez Brun, Instituto Porras, UNMSM	21
Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Academia Nacional de la Historia.	23
Dr. Guillermo Lohmann Villena	24
Dr. Oswaldo Salaverry, Universidad Nacional Mayor de San Marcos	25
Almirante Federico Salmón de la Jara, Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú	26

II. TRES MENSAJES

Aurelio Miró Quesada Sosa: *Mensaje al V Coloquio de Historia de Lima (1998)* 28

Ella Dunbar Temple: *Mensaje al V Coloquio de Historia de Lima (1998)* 29

Ella Dunbar Temple: *En defensa de la Historia Tradicional* 31

III. PONENCIAS. Resúmenes.

Acevedo, Juan: *Málaga Grenet: Humor gráfico limeño* 33

Adanaqué, Raúl: *Caciques de Surco y Magdalena, Siglo XVIII* 33

Arana, Luis: *Las Instituciones Inca de Ella Dunbar Temple (1959)*..... 35

Arisмени, Graciela: *Divorcios en Lima, siglo XVII*..... 40

Arista, Luis: *El Patrimonio Cultural los asentamientos humanos* 41

Ballesteros, Manuel: *Réquiem por una gran dama* 42

Buendía, Felipe: *Lima Al – Andaluz* 45

Cabanillas, Freddy: *El retrato de Atahualpa*. 45

Imágenes de la muerte en azulejos de San Francisco de Lima 46

Carrión, Enrique: <i>Antillanismos tempranos, S. XVI</i>	47
Cerrón-Palomino, Rodolfo: <i>Las etimologías toponímicas del Inca Garcilaso</i>	48
Cornejo Polar, Jorge: <i>El Costumbrismo y Manuel Ascensio Segura</i>	49
Chaupis, José: <i>Disputa por aranceles en Chíncha, 1779 – 1810</i>	49
Chávez, Mónica: <i>El Tanomoshi (pandero) de los migrantes nipones</i>	50
Del Castillo, Miguel: <i>Ella Dunbar Temple y la Historiografía sobre los Incas en la colonia</i>	51
Deustua, Carlos: <i>Ideas Económicas de J.P. Viscardo</i>	52
Espinoza, Victoria: <i>Palenques en los valles de Bocanegra y Carabayllo (1670-1815)</i>	53
Estrada Morales, José: <i>Ella Dunbar Temple y Piura</i>	54
Garfias, Marcos: <i>El Tranvía Eléctrico: Primer transporte público moderno de Lima</i>	56
Glave, Luis Miguel: <i>Las posadas de Lima en 1878: Una mirada a los cambios sociales en la ciudad antes de la guerra</i>	57
González Umeres, Luz: <i>Dos académicos en la colección Algarrobo, Piura</i>	59
González Vigil, Ricardo: <i>Ubicación generacional de Aurelio Miró Quesada</i>	60

Guerra, Margarita: <i>Ella Dunbar Temple y los movimientos populares en la Independencia</i>	60
Holguín, Oswaldo: <i>Historia de las Calles de Lima.</i>	61
Honores, Renzo: <i>La creación historiográfica del Derecho Prehispánico</i>	62
Jaeger, Rafael: <i>La dote en Lima, 1600 - 1660</i>	64
Lauer, Mirko: <i>Potosí: El horror imaginable</i>	64
López Martínez, Héctor: <i>Lima y el servicio de policía, 1839</i>	65
Luque, Juvenal: <i>La Casa Nacional de la Moneda y las cecas provinciales entre 1821 y 1857</i>	66
Maticorena, Miguel: <i>Juan Melchor Carlos Inca, 1630</i>	66
<i>I Centenario de la primera mujer doctora: Laura Rodríguez Dulanto (1898-1998)</i>	68
<i>Teodosio Cabada, primer Director del Instituto de Historia de San Marcos</i>	69
Mazzeo, Cristina: <i>El Consulado de Lima entre las Reformas y la Independencia 1778 - 1821</i>	70
Mexicano, César: <i>Ambulantes de Lima. Siglo XVIII</i>	70
Morales, Ernesto: <i>Sobre Sayri Túpac</i>	72
Moreno, Jorge: <i>Revistas limeñas de principios de siglo 1900-1930</i>	72

Nieto Vélez, Armando: <i>Félix Denegri Luna</i>	73
O'Phelan, Scarlett: <i>Los linajes incaicos antes y después de la gran rebelión</i>	74
Ossio, Juan: <i>El manuscrito de fray Martín de Morúa en Irlanda</i>	74
Peralta, Germán: <i>A 80 años del movimiento de la reforma universitaria</i>	75
Pinto, Ismael: <i>Félix Denegri Luna. Modelo en su género</i>	76
Porras Barrenechea, Raúl: <i>La Estirpe de Huayna Cápac de Ella Dunbar Temple. Informe, 1946</i>	77
Pulgar Vidal, Javier: <i>Recuerdos de Ella Dunbar Temple</i>	81
Regalado, Liliana: <i>Una discusión en torno a los Incas de Vilcabamba</i>	84
Reyes, Alejandro: <i>Lima y Quito a fines de la Colonia</i>	84
Ríos Burga, Jaime: <i>Mentalidad religiosa e ideología</i>	85
Rodríguez Huaynate, Ana María: <i>El Panteón de los Próceres de Lima</i>	85
Rojas, Omar: <i>Reparto de tierras en el valle de Surco, 1787</i>	86
Ruiz Zevallos, Augusto: <i>Meretrices de Lima antigua: Abolición y Reglamentación</i>	87

Salcedo, Luis: <i>El hospital Santa Ana y su toma de posesión real (Lima, 1564)</i>	88
San Martín, Juan: <i>Tres proyectos de modernización urbana en Lima (1845-1900)</i>	89
Seminario Ojeda, Arturo: <i>Caciques de Carabayllo, Huachipa y Huacho</i>	90
Statsny, Francisco: <i>Pinturas de Diego de Aguilera en el Convento de Santo Domingo</i>	94
Thatar, Vladimiro: <i>Inca Garcilaso: Su concepto de Nación</i>	95
Vega, Walter: <i>El Culto a Nuestra Señora de la Antigua en la Universidad de San Marcos, 1628</i>	96
Vergara, Gustavo: <i>El bicentenario de la Carta de Viscardo y Guzmán</i>	97
Yépez, Ernesto: <i>Visión de Félix Denegri Luna sobre la frontera Perú – Ecuador</i>	97
Yerovi, Nicolás: <i>Leonidas Yerovi y la revista “Monos y Monadas”</i>	98
Zapata, Antonio: <i>La polémica sobre el origen de Atahualpa</i>	99
IV. Programa del VI Coloquio de Historia de Lima	101
Adhesiones al VI Coloquio	104
Colaboradores	105
Índice	106

Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 1999, en los talleres gráficos del Centro de Producción Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Jr. Paruro 119 Lima 1
Tiraje: 300 ejemplares

*Hecho el depósito Legal de acuerdo al Art. 23 del
D.S N° 017-98-ED de la ley de Depósito
Legal vigente. 15010199-0722
Todos los derechos reservados.*

CIVDAD LA CIVDAD DE LOS REIS DE

fina audiencia real y corte causa mayor de to do el Reyno de las yss
a don de vey de su mag^d y ubi 7o rey y de la s^{ma} madre y g^{ra} ar 7o obis
po su s^{yn}quicidor su s^{ca} dela s^{ca} causa de y los reebrendos comisarios y pen^a



cor te real

ca 39 a